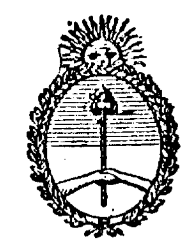
BOLETIN OFICIAL



DE LA REPUBLICA ARGENTINA

NUMERO 26.234 AÑO XCV ₳ 0,10

Buenos Aires, jueves 1º de octubre de 1987



1ª LEGISLACION Y AVISOS OFICIALES

PRESIDENCIA DE LA NACION

SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL

Domicilio Legal:

Suipacha 767

1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 43.013

HORACIO GASTIABURO

DIRECTOR NACIONAL

DIRECTOR Tel. 392-3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 392-4009

PUBLICACIONES Tel. 392-4485

INFORMES Y BIBLIOTECA Tel. 392-3775/3788

SUSCRIPCIONES Tel. 392-4056

AVISOS Tel. 392-4457

Los documentos que aparecen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tenidos por auténticos y obligatorios por el efecto de esta publicación y por comunicados y suficientemente circulados dentro de todo el territorio nacional (Decreto Nº 659/1947).

SUMARIO

Sumario Numérico



RESOLUCIONES

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS

Normas reglamentarias relativas al régimen de contenedores.

RESOLUCION RGIETIB Nº 855

Bs. As., 14|4|87

VISTO el artículo 57 del Decreto Nº 1.001|82 modificado por el Decreto Nº 405 de fecha 17 de marzo de 1987, y

CONSIDERANDO:

Que sin perjuicio de las consideraciones que fundamentaron el dictado del último de los Decretos mencionados en el Visto, compete a esta Administración Nacional en función de las atribuciones conferidas por el artículo 23, inciso 1) del Código Aduanero, y en concordancia con lo establecido en el apartado 12 del referido artículo 57, instrumentar los requisitos, modos y formas que regulen el régimen de contenedores de que se trata.

Que en armonía con lo precedentemente expresado surge necesario, implementar un mecanismo ágil, que a la vez de resguardar la renta permita a los operadores desarrollar sus actividades con fluidez, haciendo posible que el tráfico de contenedores, llenos como vacíos, cumpla su importante cometido en favor de agilizar el transporte de las mercaderías de importación y exportación.

Que en virtud de las consideraciones expuestas y en el marco de las disposiciones legales antedichas, corresponde dictar las normas reglamentarias a fin de alcanzar el objetivo trazado.

Por ello,

El Administrador Nacional de Aduanas Resuelve:

Artículo 1º — Las Empresas privadas, del Estado, de Organización mixta u organismos oficiales para operar con contenedores en el transporte de mercaderías de importación o de exportación por vía marítima, aérea y terrestre, deberán cumplir con las disposiciones contenidas en la presente Resolución.

Art. 2º — Aprobar el Indice Temático que figura en el Anexo I de la presente y las normas referidas a Definiciones, Formalidades para inscribirse y actuar como "Operador de Contenedores", Declaración de los Contenedores en el Manifiesto, Arribo y Salida del Territorio Aduanero de Contenedores y Semirremolques (Boogies y Chasis), Disposiciones Generales, que se detallan en los Anexos II, III, IV, V y VI, respectivamente, los que también forman parte de la presente Resolución.

Art. 3º — Aprobar los Formularios OM-1958 "Inscripción Operador de Contenedores", OM-2045 "Modelo de Garantía Bancaria, OM-2046 "Modelo de Seguro de Caución", que se agregan como Anexos VII, VIII y IX, respectivamente, características del OM-1958, que se detalla en Anexo X, "Modelo de Libro de Cuenta Corriente de Contenedores" obrante como Anexo XI y Disposiciones Transitorias que figura en Anexo XII, todos formando parte de la presente Resolución.

Art. 4º — Las Destinaciones Suspensivas de Contenedores amparadas en el presente régimen, estarán exentas del pago de la tasa por Servicio de Estadística.

Art. 5º — Derogar las Resoluciones Nros. 1.528|75, 2.992|75, 3.012|75, 3.599|75, 471|76 y 1.361|76, publicadas en BANA Nros. 88|75, 166|75, 202|75, 36|76 y 89|76, respectivamente.

Art. 6º — La presente Resolución entrará en vigencia el día 16 de abril de 1987.

Art. 7º — Regístrese. Publíquese en el Boletín Oficial y en el de esta Administración Nacional. Remítase copia a la Secretaría de Hacienda. Cumplido, archívese.

Juan C. Delconte

Nota: Esta Resolución se publica sin los Anexos VII al XII.

ANEXO I

INDICE TEMATICO

Anexo II: Definiciones.

Anexo III: Formalidades para inscribirse y actuar como "Operador de Contenedores".

Anexo IV: Declaración de los contenedores en el manifiesto.



Anexo V: Arribo y salida del territorio aduanero de contenedores y semirremolques (boogies y chasis).
Anexo VI: Disposiciones Generales.
Anexo VII: Formulario OM-1958 inscripción operador de contenedores.
Anexo VIII: Formulario OM-2045 modelo de garantía bancaria.
Anexo IX: Formulario OM-2046 modelo de seguro de caución.
Anexo X: Características del formulario OM-1958.
Anexo XI: Formulario modelo de libro de cuenta corriente.
Anexo XII: Disposiciones transitorias.

ANEXO II

DEFINICIONES

1. CONTENEDOR

Sin perjuicio de lo establecido en el artículo 485 del Código Aduanero constituye contenedor el implemento que posibilita en el comercio exterior el desarrollo de prácticas multimodales de transporte, incluso en el territorio aduanero, mediante mecanismos, operativos y administrativos, ágiles que a la vez de resguardar la renta permiten a los operadores cumplir sus actividades con fluidez y economía haciendo posible la agilización del transporte de mercaderías de importación, exportación y tránsitos.

2. CHASIS

Estructura o plataforma sin transmisión propia, sobre la que se asienta el contenedor para el traslado.

3. BOOGIES

Juegos o conjunto de ruedas, sobre los que se afirma la plataforma de sostén del contenedor, configurando chasis y boogie un semirremolque, cuya circulación deberá estar autorizada por la Secretaría de Transporte, cuando circule fuera de zona primaria aduanera.

4. CONDICIONES DE ENVIO

a) Puerta a puerta:
Traslado de un contenedor cargado con mercaderías en la planta o domicilio del exportador, consignado a un solo importador y con destino al depósito o lugar de recepción de este último.
b) Puerta a muelle:
Traslado de un contenedor cargado con mercaderías en la planta o domicilio del exportador, con destino al muelle del país importador.
c) Muelle a puerta:
Traslado de un contenedor cargado con mercaderías en el muelle del país exportador, consignado a un solo importador y con destino al depósito o lugar de recepción de este último.
d) Muelle a muelle:
Traslado de un contenedor cargado con mercaderías en el muelle del país exportador, con destino al muelle del país importador.

La condición del envío deberá encontrarse asentada en el Conocimiento de Embarque o su equivalente, con excepción de los de Muelle a Muelle.

5. LLENADO

Operación de carga de mercaderías verificadas destinadas a la exportación.

6. VACIADO

Operación de apertura, previa verificación de su integridad y precintos colocados, para la extracción, recuento de bultos, clasificación para su almacenamiento o libramiento, según correspondiere, de las mercaderías transportadas.

7. OPERADORES

Aquellas personas de existencia visible o ideal, registradas ante la Aduana como Agentes de Transporte Aduanero e inscriptas para operar en la destinación suspensiva de importación o exportación temporaria de contenedores en el Régimen que se reglamenta.

ANEXO III

FORMALIDADES PARA INSCRIBIRSE Y ACTUAR COMO "OPERADOR DE CONTENEDORES"

1. A CARGO DE LOS OPERADORES DE CONTENEDORES

1.1 Estar inscriptos en el Registro de Agentes de Transporte Aduanero de esta Administración Nacional de Aduanas.

1.2 Solicitar su inscripción como "Operador de Contenedores" ante la Aduana en cuya jurisdicción operará, mediante el empleo del formulario OM-1958 - Inscripción Operador Contendores. La Aduana interviniente lo girará a la División Registros del Departamento Técnica de Importación y Exportación, juntamente con la documentación a que se refieren los puntos 1.3 al 1.5 del presente apartado.

1.3 A los fines del punto 1, inciso c) del artículo 57, el propietario de contenedores nacionales destinados a tráfico internacional presentará certificación extendida por la autoridad de aplicación competente del Convenio de Seguridad de Contenedores, ratificado por Ley 21.967, que acredite el cumplimiento de las normas aplicables en virtud de dicho Convenio.

1.4 A los fines de lo previsto en el punto 1, inciso d) del artículo 57 del Decreto Nº 1.001|8 modificado por el Decreto Nº 405|87 que s reglamenta, los propietarios de contenedores nacionales y los operadores titulares de admisiones temporarias (contenedores extranjeros) o de exportaciones temporarias (contenedores nacionales) presentarán al 31 de diciembre de 1987, un listado especificando dimensión e identificación de los contenedores comprendidos en cada una de las tres (3) situaciones mencionadas. Anualmente, del 1º al 30 de enero, y a partir del año 1988, deberán actualizar la información a que se refiere el párrafo precedente, conforme al inciso c) del referido artículo.

1.5 Para cumplimentar el punto 2 del artículo 57 del Decreto Nº 1.001|82 modificado por el Decreto Nº 405|87 que se reglamenta, los interesados deberán constituir una garantía flotante a satisfacción de esta Administración Nacional, al momento de solicitar su inscripción en el Registro de Operadores de Contenedores, de acuerdo a los requisitos y procedimientos que a continuación se indican:

1.5.1 El importe de la garantía será de treinta mil australes (₳ 30.000) y deberá adecuarse antes del 1º de enero de cada año conforme al que fijare esta Administración Nacional al 31 de octubre del año anterior. La primera adecuación se practicará al 31 de octubre de 1988.

1.5.2 La garantía flotante constituida cubrirá el importe de los eventuales tributos que gravaren la importación para consumo de los contenedores extranjeros introducidos bajo el régimen de importación temporal y los eventuales tributos que gravaren la exportación para consumo de los contenedores nacionales salidos bajo el régimen de exportación temporal, su actualización y los accesorios que resultaren de aplicación de acuerdo a las normas vigentes con relación a cada operación individual, hasta el importe máximo fijado en el punto 1.5.1 o el que en el futuro se establezca conforme lo allí determinado.

1.5.3 El interesado podrá optar por los siguientes tipos de garantía:
1. Depósito de dinero en efectivo;
2. Depósito de títulos de la deuda pública;
3. Garantía bancaria (OM - 2.045 Anexo VIII);
4. Seguro de garantía (OM - 2.046 Anexo IX). La aplicación de esta garantía quedará supeditada a su aprobación por la Superintendencia de Seguros de la Nación;
5. Afectación expresa de la coparticipación federal en el producido de impuestos nacionales, cuando se tratare de entes o dependencias centralizadas o descentralizadas de las provincias o municipalidades que tuvieren tal derecho.
6. Aval del Tesoro Nacional, cuando se tratare de entes o dependencias centralizadas de la Nación.

1.5.4 Si el interesado optare por constituir la garantía en títulos de la deuda pública punto 1.5.3 —2—), deberá proceder de la siguiente forma:
1. Los valores serán depositados en el Banco de la Nación Argentina, Casa Central, División Títulos, a la orden de la Administración Nacional de Aduanas, en jurisdicción del Departamento Operacional Capital, y en la filial del Banco de la Nación Argentina en jurisdicción de cada Aduana, a la orden del Administrador de la misma.
El comprobante de depósito (resguardo) será entregado por los depositantes en la Sección Deudas y Garantías o Aduana —según corresponda acompañado del formulario OM - 1.190 A, autorizado.
2. Los referidos títulos, para el año calendario 1987, se valuarán a la cotización del cierre de operaciones de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires correspondiente al día 31 de octubre de 1986.
El importe de la garantía deberá incrementarse en 1,5 % para atender eventuales gastos de venta de los títulos.
3. A fin de cada año se valuarán los títulos al 31 de octubre de acuerdo a lo dispuesto en el punto 1.5.4 —2— con el objeto de establecer si se debe requerir refuerzo de la cantidad depositada, para adecuar su importe en virtud del punto 1.5.1.
4. A la finalización del rescate de los títulos se exigirá sus sustitución por otros que cubran el total garantizado.
5. Cantidad a garantizar:

Código	Denominación de los Títulos	Valor al 31|10|86	Total en Dólares	Fecha de Finalización del Rescate
880	Bonex 80	1,023	29.800	27| 5|90
881	Bonex 81	1,053	29.800	10| 6|91
882	Bonex 82	1,114	27.400	15| 2|92
884	Bonex 84	1,025	29.800	20|12|94

Valor a Garantizar: ₳ 30.000, más 1,5 % s|₳ 30.000 o sea ₳ 450. Total ₳ 30.450.
El código indicado se consignará en el espacio destinado a código de garante al dorso del formulario OM - 1.190 A.
6. El Departamento Contabilidad y Finanzas establecerá anualmente la cantidad de títulos públicos requeridos para actualizar la garantía al 1º de enero de cada año y las publicará mediante Aviso en el Boletín de esta Administración Nacional.

1.5.5 Las garantías se constituirán en la Sección Deudas y Garantías o las Aduanas, según el domicilio real del Operador de Contenedores. Para ello se utilizará un juego de formularios OM - 1.190 A Control de Garantías que se integrará de la siguiente manera:
1. En el sector denominado importador|exportador se consignarán todos los datos —incluido el número de registro— relativos al Agente de Transporte Aduanero.
2. El sector denominado Despachante de Aduana se dejará en blanco.
3. El sector destinado a identificar el documento aduanero contendrá bajo el código II Inscripción Operador de Contenedores, código de aduana, año y número que hubiere correspondido al OM - 1.958 presentado por el interesado.
4. Se marcará con X el espacio correspondiente a "Constitución Unitaria".
5. En el sector denominado motivo de operación se indicará el código 31, marcado con "X" y la leyenda "Operador de Contenedores".
6. Fecha de presentación: Será la de entrega del formulario a la División Registros o a la Aduana de jurisdicción para su autorización.

El juego de formularios así integrado será autorizado por las dependencias mencionadas precedentemente, indicando fecha de vencimiento de la garantía al 31 de diciembre de 1988.
Los ejemplares del OM - 1.190 A tendrán el siguiente destino:

Ejemplar 1: Se registrará y archivará como comprobante contable por la Sección Deudas y Garantías o la Aduana de jurisdicción.

Ejemplar 2: Será remitido a la División Registros por la dependencia receptora ser agregado al OM - 1.958 Inscripción Operador Contenedores.

Ejemplar 3: Será devuelto al interesado con constancia de la recepción de la garantía por la dependencia correspondiente.

1.5.6 La garantía será prorrogada y reforzada —de resultar esto último necesario en virtud del punto 1.5.1— anualmente antes del 1º de enero, mediante utilización de sendos formularios OM é 1.190 A Control de Garantías autorizados por la División Registros o el Administrador de la Aduana de jurisdicción en que se hallare depositada la garantía originaria.

1.5.7 La garantía podrá ser liberada por la División Registros previo informe de las aduanas de actuación en que conste que la totalidad de las operaciones individuales de admisión o salida temporal de contenedores tramitadas por el operador al amparo de la misma, se encuentran finiquitadas.

1.5.8 En caso de ejecución total de la garantía constituida, el operador de contenedores deberá sustituirla por una nueva.
En el caso de ejecución parcial, el interesado deberá presentar un refuerzo de la garantía para cubrir la suma que hubiere sido objeto de ejecución.

1.5.9 La falta de adecuación del importe de la garantía por aplicación del punto 1.5.1 ó 1.5.8 será considerada por el Jefe del Departamento Operacional Capital o el Administrador de la Aduana en cuya jurisdicción se encontrare depositada la garantía originaria, con el fin de evaluar la aplicación del artículo 110 de la Ley 22.415, hasta tanto se regularice la situación de la garantía (punto 11, segundo párrafo del artículo 57, del Decreto Nº 1.001|82, modificado por el Decreto Nº 405|87).

La sanción aplicada será comunicada a la División Registros, que se la hará saber a todas las Aduanas de actuación en su carácter de operador de contenedores.

ANEXO IV

DECLARACION DE LOS CONTENEDORES EN EL MANIFIESTO

1. El Agente de Transporte Aduanero al final del Manifiesto General Alfabetizado y adicionado al mismo, deberá declarar todos los contenedores que transporte de acuerdo a lo establecido en la Resolución Nº 157|82 EANA Nº 14|82.

ANEXO V

ARRIBO Y SALIDA DEL TERRITORIO ADUANERO DE CONTENEDORES Y SEMIRREMOLQUES (BOOGIES Y CHASIS)

FORMALIZACION

1.1 Hasta tanto sea normalizado el nuevo formulario a utilizar los operadores canalizarán, mediante el OM-1014 por triplicado, la respectiva Solicitud Suspensiva de importación o exportación temporaria, según correspondiere, ante la Zona Aduanera Jurisdiccional, integrando dicho formulario en todos los campos relacionados a la operación de que se tratare.

1.2 En el supuesto de que el operador desconociere alguno de los datos a integrar en la Solicitud, los mismos serán completados en la jurisdicción aduanera.

1.3 Recepción y registro

Recepcionada la Solicitud, la Zona Aduanera o similar en las Aduanas procederán:
a) A controlar que el operador esté inscripto y habilitado para actuar en tal carácter, mediante consulta en los respectivos listados.
b) Que la misma esté correctamente integrada.
c) Numerar las Solicitudes de Destinación en forma correlativa y anual, registrando los códigos de operación según se tratare: importación temporaria Código 1, exportación Código 2.

d) Establecerá el plazo para la destinación de que se tratare:

- Importación Temporaria: ocho (8) meses, prorrogable por igual lapso (artículos 265 y 266 del Código Aduanero), y
- Exportación Temporaria: un (1) año, prorrogable por igual lapso (artículos 363 y 364 del Código Aduanero).

Las prórrogas deberán solicitarse con una antelación mínima de un (1) mes.

e) Registrar dichas Solicitudes en un libro habilitado al efecto, consignando los siguientes datos:
- Número de solicitud y código de la operación.
- Nombre y número del Registro del Operador.
- Fecha de presentación de la Solicitud.
- Identificación del contenedor y/o semirremolque (Boogies y chasis).

1.4 Autorización

Cumplido el trámite indicado en el punto 1.3, la Zona Aduanera o similar en las Aduanas, reintegrará al interesado la correspondiente Solicitud a los fines de su presentación ante la jurisdicción portuaria pertinente por donde se realizará la operación, quien la girará al guarda interviniente.

1.5 Libramiento del Contenedor

El guarda constatará las características e identificación del contenedor, registrando en el OM-1014 el o los números de precintos colocados, asentando la fecha de vencimiento de la destinación de que se tratare y autorizará el libramiento, imprimiendo a los distintos ejemplares el siguiente destino:
- Ejemplar 1 — Una vez librado el contenedor la jurisdicción portuaria interviniente remitirá dicho ejemplar a la Sección Liquidaciones de la División Importación del Departamento Operacional Capital o a la Sección Registro en las Aduanas, para el cruce con el Manifiesto; cumplido, dentro de las cuarenta y ocho (48) horas lo devolverá a la dependencia de origen, para su reserva hasta la cancelación de la operación.
Una vez cancelada la operación se agregará a aquél, el ejemplar 3 del mismo para dar por finiquitada la operación. Ejemplares 2 y 3 (para el operador).
Ejemplar 2 — Para control interno y registro en libros, o su carga por computación u otro medio idóneo que sirva a esos fines y a la fiscalización aduanera.
Ejemplar 3 — Acompañará al contenedor en su traslado en operaciones de importación temporaria, constituyéndose en el documento que amparará al contenedor durante su permanencia en el país y hasta el retorno al exterior del mismo. Dicho documento oficiará de pasavante y será obligación del operador presentarlo en todas las ocasiones que le fuere requerido por las autoridades aduaneras o de seguridad. Además, el ejemplar citado se utilizará para tramitar transferencias, prórrogas y cancelaciones.

1.6 Traslado de Contenedores
Hasta tanto se implemente un nuevo formulario para el traslado de contenedores vacíos o llenos, el operador deberá presentar en la Sección Aduanera o Aduana, la Solicitud Particular (Formulario OM-1247) por quintuplicado que tendrá los siguientes destinos:
- Ejemplar 1 — Sección Portuaria o Aduana
- Ejemplar 2 — Administración General de Puertos
- Ejemplar 3 — Operador de Contenedores
- Ejemplar 4 — Control de Salida
- Ejemplar 5 — Tornaguía

1.7 Movimientos ulteriores a la Autorización de Libramiento del Contenedor

Durante el transcurso del plazo acordado a partir del libramiento del contenedor puede ocurrir que se solicite:
- Transferencia de operador.
- Solicitud de prórroga del plazo inicial.
- Solicitud de reimportación - reexportación.

Los precedentes trámites podrán cumplirse en la Aduana de ingreso, egreso u otra Aduana y realizados por el interesado utilizando los ejemplares 2 y 3 del OM-1014.

1.7.1 Transferencia de operador
Cuando un contenedor deba ser transferido a otro operador, se efectuará mediante endoso, que se establecerá en el ejemplar del formulario de admisión temporaria (OM-1014) que obre en poder del primero. Dicho endoso quedará convalidado con la firma del Jefe de la Sección Portuaria o Aduana ante la cual se legalice la operación, debiendo previamente cumplimentar lo dispuesto en el punto 1.3.a) del presente anexo.
Dentro del plazo de veinticuatro (24) horas, se comunicará a la Zona Aduanera o Aduana de Registro el cambio de titularidad del operador para su asiento en el Libro de Registro de Contenedores.

1.7.2 Solicitud de prórroga
Serán tramitadas y controladas si correspondiere, mediante el uso de los ejemplares 2 y 3 del OM-1014, operación que se efectuará por ante la Zona Aduanera o Aduana en cuya jurisdicción se encontrare el contenedor, cursando a la Zona o Aduana de origen la respectiva comunicación (vía Télex) dentro del plazo de veinticuatro (24) horas.

1.7.3 Reimportación - Reexportación
Los contenedores importados o exportados temporariamente deberán reexportarse o retornar al país dentro del plazo autorizado.
El agente aduanero interviniente controlará los datos del contenedor con la solicitud presentada y que la operación se haya efectuado dentro del plazo acordado, autorizándola en los ejemplares 2 y 3 del OM-1014.
El ejemplar 2 será devuelto por el guarda, al operador.
El ejemplar 3 se remitirá a la dependencia de origen para unirse al ejemplar 1 correspondiente.

2. SUPUESTOS EN QUE PUEDE CONFIGURARSI TRANSGRESIONES PREVISTAS Y PENADAS POR EL ARTICULO 970 DEL CODIGO ADUANERO

2.1 En los casos en que se hubiere producido la desconsolidación del contenedor y éste permaneciere no obstante en Zona Primaria Aduanera (depósito y/o plazoletas fiscales o privadas habilitadas como tal), vencido el plazo de permanencia autorizado (originario y su eventual prórroga).

2.2 Los que se encontraren en situación distinta a la indicada en el punto 1 precedente, es decir fuera de Zona Primaria, cuyo libramiento se hubiere acordado, y que los plazos de permanencia otorgados (originario y eventual prórroga) se encontraren vencidos.

2.3 A los que se les hubiere dado un uso distinto al previsto en el régimen que se reglamenta.

3. CONTENEDORES CAIDOS EN SITUACION DE REZAGO (ARTICULO 417 DEL CODIGO ADUANERO)

Se produce cuando el contenedor lleno o vacío no hubiere sido destinado aduaneramente dentro de los plazos previstos en la presente y demás disposiciones de aplicación, y operado el plazo de permanencia en Zona Fiscal.

ANEXO VI

DISPOSICIONES GENERALES

1. Todas las Aduanas habilitadas para operar en importación y exportación quedan autorizadas para atender el ingreso y egreso temporario de contenedores que se efectúen bajo el presente régimen.

2. Los contenedores llenos o vacíos que salgan de Zona Primaria Aduanera deberán ser visualizados por los agentes encargados del Control de Salida.

3. Los contenedores que arriben al país con mercaderías de importación también deberán estar declarados en el Manifiesto de Carga del respectivo medio transportador (ver Anexo IV).
Además, debe observarse si en el conocimiento de embarque o documento equivalente, se incluye la condición de envío, a saber:
a) Puerta a puerta
b) Puerta a muelle
c) Muelle a puerta
d) Muelle a muelle

4. Antes de procederse a la apertura de un contenedor en importación, el agente aduanero constatará que el mismo no presente averías que afecten la seguridad de su carga y que los precintos se hallen intactos. Caso contrario interdictará el contenedor a los efectos de la verificación del contenido, con intervención inmediata de la División Verificación o equivalente en las demás aduanas, del Jefe de la Sección Aduanera y del Agente de Transporte Aduanero o importador-exportador, Despachante de Aduana o sus Apoderados Generales, según correspondiere, labrándose el acta respectiva.

5. Cuando al finalizar la descarga del medio transportador resultare faltar o sobrar mercaderías transportadas en contenedores, el Agente de Transporte Aduanero deberá justificar las diferencias resultantes con la respectiva carta de rectificación o en las demás formas previstas por el Código Aduanero y su Decreto reglamentario, dentro de los plazos estatuidos por esos textos legales para cada medio de transporte.

6. Las diferencias no justificadas en la forma establecida en el punto precedente, darán lugar a la aplicación de las sanciones que pudieren corresponder por los ilícitos que se hubieren cometido.

7. Si los contenedores llegados con mercaderías de importación fueren trasladados a un depósito fiscal, estatal o privado, de importación y recibidos sin observación, la responsabilidad por las diferencias que pudieren surgir en más o en menos, recaerá en el depositario si no hubiere adoptado las prevenciones estatuidas por el artículo 203 del Código Aduanero y s.s. en el supuesto en que los contenedores resultaren violados y/o violentados.

8. El agente aduanero, en oportunidad de intervenir en la verificación y despacho de las mercaderías así recepcionadas, si se produjeren faltas o sobras de bultos o mercaderías, deberá de inmediato labrar el acta respectiva elevándola a conocimiento de la superioridad a los fines que hubiere lugar.

9. Los contenedores cargados con mercaderías de importación o de exportación deberán ser trasladados en la forma más directa a su destino, donde intervendrá el servicio aduanero aun cuando el arribo se produjere en horas inhábiles.

10. La operación de vaciado y llenado de los contenedores deberá efectuarse sin interrupción. Cuando por causas de fuerza mayor o fortuitas ello ocurriere, o cuando después de la verificación transcurriere un lapso hasta el libramiento de la mercadería, serán nuevamente precintados, dejándose constancia en la documentación de la numeración de los nuevos precintos y de las causas de ese procedimiento.

11. Los Agentes de Transporte Aduanero que operan en el régimen de contenedores son responsables ante la Administración Nacional de Aduanas, salvo las contingencias propias de la navegación y del transporte, avería gruesa, mala condición, presión de estiba y otras previstas por el Código Aduanero y disposiciones reglamentarias, de la seguridad de las mercaderías contenidas en esas unidades de carga, y de la inviolabilidad de las cajas y los precintos aduaneros colocados en las mismas hasta su recepción por la autoridad del depósito en que se almacene, o en su caso, por el importador, cuando se tratare de envío puerta y/o muelle a puerta, oportunidad en que dicha responsabilidad recaerá en esas personas.

12. Los contenedores de procedencia extranjera introducidos llenos o vacíos al amparo del régimen que se reglamenta, serán destinados al transporte en el territorio aduanero de mercaderías originadas en una importación o destinadas a una exportación.
Los contenedores vacíos podrán transitar o permanecer en depósito en el territorio aduanero con la finalidad de ser utilizados en operaciones de exportación documentadas en aduanas interiores.
Los contenedores cargados con mercaderías de importación una vez vaciados, podrán destinarse a la operatoria antedicha.

13. Cuando la destinación aduanera de los contenedores fuere distinta de la contemplada en la presente norma, la misma deberá formalizarse con todos los requisitos inherentes a la destinación de que se tratare.

14. Los contenedores utilizados por el correo deberán llevar de manera bien visible la leyenda "Correos", sin perjuicio de otros signos que permitieren su identificación.
El Servicio Aduanero los precintará o, en su defecto, fiscalizará su colocación en todos los contenedores de entrada y salida, y podrá verificar el contenido de los mismos dentro de la jurisdicción postal.
Los que circularen en tránsito por el territorio aduanero recibirán el mismo tratamiento que los sacos de correspondencia o encomiendas conforme con los Convenios Postales Internacionales.

15. Los contenedores que estuvieren operando y que hubieren perdido, total o parcialmente, las condiciones de seguridad exigidas, podrán ser dados de baja del respectivo registro por la Administración Nacional de Aduanas, a petición de parte o de oficio.

16. Los contenedores de importación ingresarán a depósito o a Zona Primaria Aduanera para su verificación por la Aduana de destino en cualquiera de los siguientes casos:
a) Cuando se tratare de mercadería sujeta a análisis;
b) Cuando la Aduana interviniente no contare con suficiente personal idóneo para ser destacado fuera de la Zona Primaria Aduanera o su contenido involucrara mercadería heterogénea de difícil verificación;
c) Cuando su contenido llegare consignado a más de un importador y no hubiere mediado una presentación conjunta de los mismos solicitando la remisión del contenedor a determinado depósito habilitado;
d) Cuando contuviere mercadería documentada, total o parcialmente, ignorando contenido.

17. Remisión de contenedores
Como es dable que la remisión de contenedores pueda tener distintos destinos con antelación a su libramiento, seguidamente se analizan cada uno de esos posibles destinos y los correspondientes trámites que deben observar los agentes del servicio aduanero.

17.1 Puerta a puerta y Muelle a puerta
Deberán ser remitidos al depósito del importador para su inmediata desconsolidación y ulterior libramiento tanto de la mercadería como la del propio contenedor, en la medida que no surjan impedimentos de orden legal que inhabiliten una u otra operación.
Para el traslado se utilizará el OM-1247 cuyo destino será el indicado en el Anexo V, punto 1.6.

17.2 Puerta a muelle
Corresponde su inmediata remisión a la Sección Portuaria jurisdiccional donde se producirá su desconsolidación y almacenamiento de la mercadería en Depósito Fiscal o, en su caso, de darse las condiciones legales, pueda también efectuarse el libramiento de la mercadería contenida. Para el traslado a otra Sección Portuaria se confeccionará el OM-1247, oficiando el ejemplar Nº 5 de Tornaguía y para ser entregado a la dependencia de origen para su agregación al ejemplar Nº 1.

17.3 Muelle a muelle
Corresponde aplicar igual tratamiento al indicado en el punto 17.2.

17.4 Contenedores vacíos
Procede el inmediato libramiento a plaza del mismo utilizando el OM-1014.

17.5 Removido de bodega con uso de muelle
Cuando el Agente de Transporte Aduanero solicite descargar provisoriamente, para trasladar de una bodega a otra, contenedores para reacondicionar la estiba del buque, presentará el formulario OM-1247 por duplicado que tendrá los siguientes destinos:
1 — Original para el Guarda Aduanero.
2 — Duplicado para el Agente de Transporte Aduanero.
3 — El resto de los ejemplares serán anulados.

17.6 Condiciones de los depósitos donde se almacenen contenedores llenos
Con excepción de los depósitos pertenecientes a la Administración General de Puertos, los demás deberán reunir, en todos los casos, las condiciones y requisitos exigidos por las



normas que regulan la habilitación y funcionamiento de esa clase de depósitos, de acuerdo a lo dispuesto en la Resolución aduanera Nº 2.747|83 (BANA Nº 167|83) o la que modificare o sustituyere en el futuro.

17.7 Libramiento del contenedor lleno

1. Se produce inmediatamente después de que el contenedor haya sido vaciado, ya sea cuando tal operación se realice para almacenar la mercadería en depósito fiscal, bien cuando se produce el libramiento de la mercadería en él contenida.
2. Consecuentemente, a partir del momento indicado en el punto 1 precedente, el guarda actuante establecerá en el formulario OM-1014 la fecha correspondiente, a partir de la cual se computará el plazo de permanencia del contenedor, con prescindencia de que dicho contenedor sea extraído o no del depósito donde se encontrare.

18. Los contenedores llenos introducidos del exterior en jurisdicción de una Aduana en tránsito a otra, serán precintados por la primera, dejándose constancia de los números en el respectivo permiso de tránsito.

La gestión y ejecución de los tránsitos se realizará con la intervención y bajo la responsabilidad del respectivo Agente de Transporte Aduanero o de sus representantes legales, con las formalidades dispuestas en la presente resolución.

En el supuesto de que el tránsito se realice utilizando más de un medio de transporte, la ejecución de las operaciones de transferencia, de un medio a otro de transporte, se realizará bajo la responsabilidad del Agente de Transporte Aduanero interviniente, el que controlará la permanente inviolabilidad del precinto aduanero y la integuridad física del contenedor, sin perjuicio de dejar sentado los motivos de tal transferencia e identificación del nuevo medio de transporte, datando y firmando esa circunstancia.

En el caso que comprobare anormalidades en el estado de los precintos y|o de los contenedores y|o de la mercadería transportada (averías, derrames, emanaciones, etc.), deberá dar intervención a la aduana más próxima al lugar de comprobación del evento.

19. El personal aduanero interviniente suministrará bajo su responsabilidad, los precintos y los colocará o, en su defecto, fiscalizará su colocación, debiendo individualizarse los contenedores y dejarse constancia de ello, con la firma del Agente actuante, en la documentación que ampara la destinación autorizada.
Los contenedores, una vez precintados, estarán eximidos del régimen de custodia.

20. En lo que respecta a la mercadería cargada en contenedores transportados por camiones, la misma queda sometida al régimen de destinación suspensiva y, por ende, deberá documentarse por medio de las respectivas solicitudes de tránsito de importación o de exportación, según correspondiere, debiendo constituirse la correspondiente garantía y formalizarse de acuerdo a la normativa vigente (Resolución Nº 200|84 - BANA Nº 19|84 y sus modificatorias y Resolución Nº 1.371|85 - BANA Nº 94|85).

21. Los ilícitos que se comprobaren con relación al uso de los contenedores y de sus precintos serán sancionados de acuerdo con lo establecido en el Código Aduanero, al igual que los actos de inconducta de conformidad con lo previsto en los artículos 110 y 111 del citado texto legal.

SECRETARIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO EXTERIOR

INDUSTRIA

Deróganse las Resoluciones números 155|87 y 156|87.

RESOLUCION Nº 201

Bs. As., 14|9|87

VISTO el Decreto Nº 2.436 de fecha 24 de diciembre de 1985 y,

CONSIDERANDO:

Que el desarrollo, modernización, expansión y afianzamiento de la Pequeña y Mediana Industria constituye un objetivo central de la política industrial.

Que la Secretaría de Industria y Comercio Exterior presta especial énfasis al establecimiento de políticas específicas para la Pequeña y Mediana Industria.

Que en tal sentido, auspicia en forma regular el otorgamiento de líneas crediticias destinadas a la Pequeña y Mediana Empresa con características y condiciones preferenciales, tanto para financiamiento de inversiones reproductivas como para recomposición de capital de trabajo.

Que las medidas de política económica general, anunciadas el 20 de julio próximo pasado, incluyen un redescuento especial del Banco Central de australes doscientos millones (₳ 200.000.000) destinado a crédito para capital de trabajo a utilizar por la Pequeña y Mediana Empresa.

Que dicho crédito prevé una instrumentación ágil y descentralizada, a efectos de facilitar el acceso al mismo de las empresas involucradas.

Que en consecuencia, las Pequeñas y Medianas Empresas con dificultades financieras transitorias podrán presentarse al Banco Nacional de Desarrollo y bancos comerciales intervinientes y solicitar el monto de crédito necesario para superar la contingencia adversa.

Que atento a ello, no resulta conveniente para las propias empresas duplicar esfuerzos dirigidos a obtener asistencia financiera pública o privada.

Que es menester procurar la eficacia en los sistemas y métodos de apoyo y afianzamiento de la Pequeña y Mediana Empresa, a través de medidas de carácter general.

Que la Dirección General de Asuntos Jurídicos de la ex Secretaría de Industria ha tomado la intervención que le compete.

Por ello,

El Secretario de Industria y Comercio Exterior Resuelve:

Artículo 1º — Deróganse las Resoluciones S.I.C.E. Nº 155 y 156 de fecha 4 de marzo de 1987.

Art. 2º — Las empresas que hayan efectuado presentaciones, al amparo de la Resoluciones SICE Nº 155|87 y Nº 156|87, tendrán un plazo de quince (15) días hábiles, para ratificar a esta Secretaría su interés en la continuidad del trámite iniciado por las mismas.

Art. 3º — Las presentaciones de las empresas que hayan efectuado la ratificación citada en el artículo 2º continuarán su trámite administrativo, el cual culminará con la elevación del informe final, elaborado por las dependencias intervinientes, al Banco Nacional de Desarrollo.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial y archívese.

Cimiﬁnari

AVISOS OFICIALES NUEVOS

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1984 de u$s. 100 Nros. 10.007.836|837 de u$s. 500 Nº 11.011.577 de u$s. 1.000 Nros. 12.052.314 y 12.053.836|838 y de u$s. 5.000 número 13.041.183, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos. Esc. Dr. Juan José Guyot, Bs. As., 21|9|87.

₳ 94,50 e. 1º|10 Nº 41.275 v. 30|10|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

En virtud de haber transcurrido el plazo para el vencimiento de la oposición respectiva, establecido en el artículo 757 del Código de Comercio se ha dispuesto la caducidad de los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 1.000 Nros. 2.647.131|134, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos. Se emitirán los duplicados respectivos, únicos con valor legal y comercial.

₳ 5,40 e. 1º|10 Nº 41.236 v. 1º|10|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de los empréstitos Bonos Externos 1981 de u$s. 500 Nros. 332.430; 611.777; 653.556 y 674.948 y de u$s. 2.500 Nº 819.647, con cupón Nº 13 y siguientes adheridos y Bonos Externos 1982 de u$s. 62,50 Nros. 1.721.652; 1.731.409; 1.855.929 y 3.578.411 de u$s. 312,50 Nº 2.397.203 de u$s. 625 Nros. 2.663.427; 2.672.478 y 2.805.457 de u$s. 3.125 Nros. 3.002.117 y 3.010.896 y de u$s. 6.250 Nº 1.616.120, con cupón Nº 11 y siguientes adheridos y de u$s. 62,50 Nº 1.687.131 de u$s. 625 Nº 2.676.084 y de u$s. 6.250 Nº 1.616.791, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos. Esc. Julio Ignacio Quiroga, Bs. As., 19|8|87.

₳ 9,90 e. 1º|10 Nº 41.302 v. 1º|10|87

Secretaría de Hacienda

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
ADUANA DE CLORINDA

En el Sumario Contencioso SA-12 - Nº 652|86, caratulado: "Vega Arévalo Patrocinio y otro s|inf. arts. 863, 864 y 876 del Código Aduanero", se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a: PATROCINIO VEGA AREVALO y CLAUDIO MARCELO GOMEZ VAREST, citándolos y emplazándolos para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos, con más la aplicación por la distancia que dispone el art. 1.036 del Código Aduanero, se presenten a estar a derecho, evacuen su defensa y ofrezcan todas las pruebas conducentes de que intentaren valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de declarárselos rebeldes conforme lo normado por los arts. 1.101, 1.103, 1.104 y 1.105 del mismo Código, imputándoseles la infracción prevista y penada por los arts. 863, 864 y 876. Asimismo, se les hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación, debiendo constituir domicilio legal en el radio urbano de esta Aduana bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en sede de esta oficina (arts. 1.030, 1.031, 1.001 y 1.004). Se le hace saber que el valor en plaza asciende a la suma de: ₳ 757,84 y el de los tributos ₳ 439,75. De resultar probada la infracción, se le aplicará la multa que establece el encuadre legal citado; con la correspondiente actualización (art. 799 C.A.). — Fdo.: Otto Edgardo Beretta, Administrador de la Aduana Clorinda.
Quedan Uds. notificados.

e. 1º|10 Nº 4.065 v. 1º|10|87

En el Sumario Contencioso SA - 12 - Nº 208|87, caratulado: "LOPEZ TORRES ANTONIO s|inf. art. 977 del C.A." Se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a: López Torres, Antonio, citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos, con más la aplicación para la distancia que prevé el art. 1.036 del Código Aduanero, se presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde conforme lo normado por los arts. 1.101, 1.102, 1.104 y 1.105 del mismo Código, imputándosele la infracción prevista y penada por los arts. 977 C.A. — Asimismo, se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación, debiendo constituir domicilio legal en el radio urbano de esta aduana, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le tendrá por constituido en sede de esta Oficina (arts. 1.030, 1.031; 1.001 y 1.004 C.A.) — Se le hace saber que el Valor en Aduana asciende a ₳ 654,59 y los tributos a ₳ ... De resultar probada la infracción, se le aplicará la multa que establece el encuadre legal citado, con la correspondiente actualización (art. 799 C.A.). — Notifíquesele que en los términos del art. 439 del C.A. se procederá a la comercialización en pública subasta de la mercadería secuestrada. — Queda Ud. debidamente notificado en los términos de los arts. 1.013 inc. h) y 1.037 inc. f) C.A. — Fdo.: Otto Edgardo Beretta, Administrador Aduana de Clorinda.

e. 1º|10 Nº 4.067 v. 1º|10|87

En el Sumario Contencioso SA - 12 - Nº 170|87, caratulado "MEZA DE MERCEDEZ NATIVIDAD; s|inf. art. 977 del C.A." se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a: Meza de Mercedez Natividad, C.I. Nº 632.351 citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos, con más la aplicación para la distancia que prevé el art. 1.036 del Código Aduanero, se presente a estar a derecho, evacúe su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde conforme lo normado por los arts. 1.101, 1.102, 1.104 y 1.105 del mismo código, imputándosele la infracción prevista y penada por los arts. 977 C.A. — Asimismo, se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación, debiendo constituir domicilio legal en el radio urbano de esta aduana, bajo apercibimiento de que si no lo hiciere, se le tendrá por constituido en sede de esta Oficina (arts. 1.030, 1.031, 1.001 y 1.004 C.A.). — Se le hace saber que el Valor en Aduaan asciende a ₳ 276,78 y los tributos a ₳ ... De resultar probada la infracción, se le aplicará la multa que establece el encuadre legal citado, con la correspondiente actualización (art. 799 C.A.). — Notifíquesele que en los términos del art. 439 del C.A. se procederá a la comercialización en pública subasta de la mercadería secuestrada. — Queda usted debidamente notificado en los términos de los arts. 1.013 inc. h) y 1.037 inc. f) C.A. — Fdo.: Otto Edgardo Beretta, Administrador Aduana de Clorinda.

e. 1º|10 Nº 4.068 v. 1º|10|87

En el Sumario Contencioso SA-12-Nº 256|87, caratulado "BASABILBASO LUIS ERNESTO s|inf. artículo 977 del C.A.", se ha dispuesto Correr Vista de todo lo actuado a: Basabilbaso Luis Ernesto, C.I. Nº 10.399.142, citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos, con más la aplicación para la distancia que prevé el artículo 1036 del Código Aduanero, se presente a estar a derecho, evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde conforme lo normado por los artículos 1101, 1102, 1104 y 1105 del mismo Código, imputándosele la infracción prevista y penada por el artículo 977 del C.A. Asimismo, se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presente deberá acreditar personería en su primera presentación, debiendo constituir domicilio legal en el radio urbano de esta Aduana, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le tendrá por constituido en sede de esta Oficina (artículos 1030, 1031, 1001 y 1004 C.A.). Se le hace saber que el Valor en Aduana asciende a ₳ 80,72 y los tributos a ₳ ... De resultar probada la infracción, se le aplicará la multa que establece el encuadre legal citado, con la correspondiente actualización (artículo 799 C.A.). — Notifíquesele que en los términos del artículo 439 del C.A. se procederá a la comercialización en pública subasta de la mercadería secuestrada. — Queda usted debidamente notificado en los términos de los artículos 1013 inciso h) y 1037 inciso f) C.A. — Fdo.: Otto Edgardo Beretta, Administrador Aduana de Clorinda.

e. 1º|10 Nº 4.069 v. 1º|10|87

En el Sumario Contencioso SA-12-Nº 061|87, caratulado "TRIMARCO HUGO LUIS, s|inf. artículos 863, 864 y 876 del C.A.", se ha dispuesto Correr Vista de todo lo actuado a: Trimarco Hugo Luis D.N.I. Nº 2.097.035, citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos con más la aplicación para la distancia que prevé el artículo 1036 del Código Aduanero, se presente a estar a derecho evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde conforme lo normado por los artículos 1101, 1102, 1104 y 1105 del mismo Código, imputándosele la infracción prevista y penada por los artículos 863, 864 y 876 del C.A. — Asimismo, se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona el presentante deberá acreditar personería en su primera presentación, debiendo constituir domicilio legal en el radio urbano de esta Aduana, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere, se le tendrá por constituido en sede de esta oficina (artículos 1030, 1031, 1001 y 1004 C.A.). Se le hace saber que el valor en plaza asciende a ₳ 9.500 y los tributos a ₳ ... De resultar probada la infracción se le aplicará la multa que establece el encuadre legal citado, con la correspondiente actualización (artículo 799 C.A.). Notifícasele que en los términos del artículo 439 del C.A. se procederá a la comercialización en pública subasta de la mercadería secuestrada. — Queda usted debidamente notificado en los términos de los artículos 1013 inciso h) y 1037 inciso f) del C.A. — Fdo.: Otto Edgardo Beretta, Administrador Aduana de Clorinda.

e. 1º|10 Nº 4.070 v. 1º|10|87

En el Sumario Contencioso SA 12 número 215|87, caratulao Queirolo Destéfano Javier, s|inf., artículos 265, ap. 1, inciso b) pto. 4 y 970 del C. A. se ha dispuesto correr vista de todo lo actuado a: QUEIROLO DESTEFANO JAVIER, C. I. Paraguaya 278.671 citándolo y emplazándolo para que en el perentorio término de diez (10) días hábiles administrativos con más la aplicación para la distancia que prevé el artículo 1.036 del Código Aduanero se presente a estar a derecho evacue su defensa y ofrezca todas las pruebas conducentes de que intentare valerse en un mismo escrito bajo apercibimiento de declarárselo rebelde conforme lo normado por los artículos 1.101, 1.102, 1.104 y 1.105 del mismo Código, imputándosele la infracción prevista y penada por los artículos 265 ap. 1 inciso b) pto. 4, 970 C. A.

Asimismo, se le hace saber que en caso de concurrir a estar a derecho por interpósita persona, el presente deberá acreditar personería en su primera presentación debiendo constituir domicilio legal en el radio urbano de esta Aduana, bajo apercibimiento de que si así no lo hiciere se le tendrá por constituido en sede de esta Oficina (artículos 1.030, 1.031, 1.001 y 1.004 C. A.).

Se le hace saber que el Valor en Tributos asciende a 3.601,68 australes y los tributos a ...

De desultar probada la infracción, se le aplicará la multa que establece el encuadre legal citado, con la correspondiente actualización (art. 799 C. A.).

Notifícasele que en los términos del artículo 439 de C. A. se procederá a la comercialización en pública subasta de la mercadería secuestrada.

Queda usted debidamente notificado en los términos de los artículos 1.013 inciso h) y 1.037 inciso f) C. A. — Fdo.: Otto Edgardo Beretta, Administrador Aduana de Clorinda.

e. 1º|10 Nº 4.071 v. 1º|10|87

ADUANA DE SALTA

SA53 Nº 73|86 c|Paz Videla, Arturo s|infr. artículo 977. — Salta 22 de diciembre de 1986. — Visto ... Considerando ... El Administrador de la Aduana de Salta dispone: Artículo 1º) Instruir el correspondiente sumario contencioso a ARTURO PAZ VIDELA, Pasaporte Nº 7.374.724, domiciliado en Manzone 1985, Buenos Aires. — Art. 2º) Procédase a la Verificación, Clasificación y Valoración de la mercadería secuestrada —artículo 1.094 de la Ley número 22.415—. Art. 3º) Cumplimentar lo dispuesto por Resolución Nº 4.475|80 (BANA Nº 209|80), solicitando antecedentes del encartado y remisión de la documentación respectiva. — Art. 4º) Arbitrar cuantas medidas se consideren necesarias tendientes al esclarecimiento de los hechos. — Art. 5º) Pase a Sección Sumarios para la notificación del causante y demás efectos. — Fdo.: Guillermo Alberto Acuña, subadministrador a|c Administración Aduana de Salta.

e. 1º|10 Nº 4.072 v. 1º|10|87

Secretaría de Industria y Comercio Exterior

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS

La Secretaría de Industria y Comercio Exterior, Dirección General de Asuntos Jurídicos hace saber a la firma COMPLEJO INDUSTRIAL FEMACA DE CARLOS MATINEZ ENCINAS, que en el Expediente ex S. I. M. Nº 5.435|82 ha sido declarada rebelde y que se abre la causa a prueba por el término de cuarenta y cinco (45) días. Asuntos Jurídicos.

e. 1º|10 Nº 4.073 v. 5|10|87

A los fines del cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución ex S.E.D.I. Nº 10|87 y su modificatoria Resolución ex S. I. M. 264|82: se procede a publicar un extracto de proyectos de promoción industrial que solicitan el beneficio de exención del Impuesto al Valor Agregado que se encuentran tramitando en la mencionada Secretaría

a) Expediente Nº 13.471|87
b) Localización del proyecto: Parque Industrial Salta, provincia de Salta
c) Descripción de los productos a elaborar: Artículos metalmecánicos - Procesamiento de hierro.
d) Capacidad de producción e instalar: 204.000 kg. de hierro procesado por año.
e) Inversión total del proyecto: australes 291.550. Valores del mes de junio de 1986.
f) Personal a ocupar: 16 personas permanentes.

a) Expediente Nº 109.184|86 - Cde. 3
b) Localización del proyecto: Deán Funes, Departamento Ischilín; Provincia de Córdoba.
c) Descripción de los productos a elaborar: Calzados para hombres, damas y niños.
d) Capacidad de producción a instalar: 700.000 pares al año.
e) Inversión total del proyecto: australes 700.132.
f) Personal a ocupar: 55 personas permanentes.

Mabel C. de Verdier

e. 1º|10 Nº 4.074 v. 2|10|87

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

Secretaría de Acción Mutual

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL
RESOLUCION Nº 590

Buenos Aires, 15 de setiembre 1987

Visto el Expediente Nº 263 y

Considerando:

Que el señor don Roberto Juan Grande interpone un pedido de anulación del acto eleccionario celebrado el 26 de setiembre de 1986 en el Círculo Mutual de Suboficiales Retirados de la Policía Federal en el que se convocaba a asamblea ordinaria y posterior elección.

Que de las declaraciones testimoniales vertidas, obrantes a fojas 452|455 y 457 surgirían prima-facie una serie de anomalías en la asamblea realizada y posterior escrutinio, como el haber habilitado la casa lindera por donde entraba gente no todos revistiendo la calidad de socios, para votar, la colocación de mesas en la vereda para verificar en el padrón los afiliados que emitían voto; el gran desorden imperante que impidió que muchos de ellos sufragarán.

Que asimismo, el comicio se cerró a las 21 horas tal como consta en el acta de comprobación labrada por el escribano actuante a fojas 445|448; debiéndose cerrar a las 24 horas.

Que no se dio cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 del estatuto social tratándose el acta cuya copia obra a fojas 460 de un compromiso de presentar dentro de los 30 días el inventario de los bienes, sin haberse efectivizado la entrega de los mismos.

Que el descargo presentado por los denunciados a fojas 443|445 no resulta suficiente para desvirtuar las probanzas del denunciante.

Que la Asesoría Legal de este Organismo dictaminó que el acto eleccionario estuvo rodeado de irregularidades, por lo que corresponda el llamado a nueva asamblea, dentro de los treinta días de notificado el presente acto administrativo.

Que la resolución que se adopta se encuentra prevista en lo dispuesto por la Resolución 1.087|79 de este Instituto Nacional.

Que el Directorio ratificó el dictamen de la asesora legal, tal como consta en el acta Nº 91; correspondiente a la sesión del día 14 de setiembre de 1987.

Por ello y conforme con las facultades conferidas;

El Directorio del Instituto Nacional de Acción Mutual

Resuelve:

Artículo 1º — Declarar irregular e ineficaz el acto eleccionario realizado el 26 de setiembre de 1986 en el Círculo Mutual de Suboficiales Retirados de la Policía Federal, entidad inscripta en el Registro Nacional de Mutualidades con la matrícula 263 CF y sujeta al control de este Instituto Nacional.

Artículo 2º — Intimar al Organo Directivo del Círculo Mutual de Suboficiales Retirados de la Policía Federal a convocar a asamblea a los fines eleccionarios, dentro de los treinta días de notificado el presente acto eleccionario.

Artículo 3º — Facúltase al señor presidente del Instituto Nacional de Acción Mutual a designar un veedor en el Círculo mencionado precedentemente, a los efectos de fiscalizar el acto eleccionario.

Artículo 4º — Regístrese, notifíquese, dése a la Dirección Nacional del Registro Oficial; comuníquese al Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 4; Secretaría Nº 8 y pase a la Gerencia de Fiscalización para su cumplimiento y agregación a sus antecedentes.

Néstor F. Sarría, presidente.

e. 1º|10 Nº 4.075 v. 1º|10|87

INSTITUTO NACIONAL DE ACCION MUTUAL
SINTESIS RESOLUCIONES INAM

Por Resolución Nº 598 del 18|9|87, el Instituto Nacional de Acción Mutual, ratifica la Resolución Nº 20 de fecha 14 de agosto de 1987, dictada por la Dirección de Desarrollo Social de la Provincia de Jujuy, mediante la cual se interviene a la ASOCIACION MUTUAL DEL PERSONAL DE ALTOS HORNOS ZAPLA, por el término de cuarenta y cinco (45) días corridos, designándose interventor al C.P.N. D. Esper Miguel Simon (D. N. I. Nº 8.202.408) con las facultades que el Estatuto Social confiere al Organo Directivo y a la Asamblea de Asociados.

Por Resolución Nº 643 del 23|9|87 el Instituto Nacional de Acción Mutual, interviene a la ASOCIACION MUTUAL DE EMPLEADOS DEL PODER JUDICIAL DE LA NACION, inscripta en el Registro Nacional de Mutualidades, bajo Matrícula Nº 647, C. F. y designa como interventor normalizador en la entidad al señor D. Orlando José Sarria (D. N. I. Nº 4.049.531), quien desempeñará sus funciones de acuerdo con las facultades que el Estatuto Social confiere a la Comisión Directiva y a la Asamblea de Asociados, con las limitaciones establecidas en la Resolución Nº 790|82 INAM. El interventor designado tendrá una compensación equivalente a la Grilla 23 del Escalafón vigente para el Personal de la Administración Pública Nacional.

Por Resolución Nº 652 del 23|9|87, el Instituto Nacional de Acción Mutual, interviene a la MUTUAL DEL PERSONAL DE TRANSPORTES AUTOMOTORES LA PLATA S. A., de Tablada, inscripta en el Registro Nacional de Mutualidades, bajo Matrícula Nº 735 B. A. y designa en la entidad citada precedentemente una Comisión Normalizadora que estará integrada por los señores D. José Eloy Gutiérrez (D. N. I. Nº 4.418.642) y D. José Ramón Pérez (D. N. I. número 10.419.442) quienes desempeñarán sus funciones de acuerdo con las facultades que el Estatuto Social confiere a la Comisión Directiva y a la Asamblea de Asociados, con las limitaciones establecidas en la Resolución Nº 790|82 INAM, los gastos estarán a cargo de la mutual intervenida.

María del Carmen Dominico, jefa Departamento Despacho INAM.

e. 1|10 Nº 4.076 v. 1º|10|87

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

MINISTERIO DE ECONOMIA

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos del empréstito Bonos Externos 1982 de u$s. 625 Nros. 1.005.721; 1.008.840; 1.009.763; 1.028.910; 1.031.903; 1.036.031; 1.040.837; 1.041.722; 1.048.242; 1.049.542; 1.060.748; 1.068.500; 1.077.609; 1.077.640; 1.077.853; 1.080.055; 1.093.642; 1.095.493; 1.098.732; 1.108.696; 1.119.741; 2.632.083; 2.642.926,927; 2.642.937 945; 2.643.000; 2.643.353; 2.686.953; 2.688.321; 2.707.154; 2.724.813; 2.744.713; 2.765.718; 2.795.075; 2.796.507; 2.798.403; 2.807.680; 2.809.078; 2.831.000; 2.868.538; de u$s. 3.125 Nros. 1.312.044; 1.323.189; 1.330.738; 1.342.466; 1.381.491; 1.382.014; 1.382.270; 1.396.758; 3.005.767; 3.008.225|226; 3.028.398; 3.045.109; 3.053.068; 3.055.909; 3.059.687; 3.067.612; 3.084.474; 3.093.872|874; 3.093.883; 3.096.117; 4.718.260; 4.737.224; 4.747.764; 4.764.029; 4.791.132 y de dólares estadounidenses 6.250 Números 1.604.582; 1.607.928; 1.614.120; 1.619.259|260 1.625.306; 1.627.768; 1.634.770; 5.000.143; 5.006.100; 5.013.408, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos. Esc. H. B. Gutiérrez, de Simone, Bs. As. 13|8|87.

A 289.60 e. 31|8 Nº 36.903 v. 2|10|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales el cupón Nº 11 de u$s 97,50 Nº 4.715.131 del empréstito Bonos Externos 1982 y los títulos de u$s 62,50 Nº 2.099.472 de u$s 312,50 Nos. 2.300.485; 2.325.029 y de u$s 625 Nos. 1.043.794; 1.078.519; 1.093.919; 2.761.198; 2.767.714; 2.774.225; 2.873.114 y 4.019.604; con cupón Nº 11 y siguientes adheridos del mismo empréstito.

Escribana Clara Furman de Saltzman, Buenos Aires, 1º de setiembre de 1987.

A 138.60 e.11|9 Nº 38.613 v.13|10|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

En virtud de haber transcurrido el plazo para el vencimiento de la oposición respectiva, establecido en el artículo 757 del Código de Comercio, se ha dispuesto la caducidad de los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 100 Nos. 1.738.197|198 con cupón Nº 4 y siguientes adheridos Nos. 1.744.165; 1.744.168 y 1.748.362 con cupón Nº 5 y siguientes adheridos y Nº 1.791.478 con cupón Nº 6 y siguientes adheridos y de u$s. 1.000 Nos. 1.059.642; 1.085.700; 2.605.913 y 2.739.215 con cupón Nº 4 y siguientes adheridos Nos. 2.541.007|008 con cupón Nº 5 y siguientes adheridos y Nº 1.029.777 con cupón Nº 6 y siguientes adheridos. Se emitirán los duplicados respectivos, únicos con valor legal y comercial.

A 170.10 e.23 9 Nº 40.125 v.22|10|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1982 de u$s. 62.50 Nros. 1.725.534 y 2.199.730 y de u$s. 625 Nº 2.602.626 con cupón Nº 12 y siguientes adheridos. Esc. Ernesto Emilio Calandra. Buenos Aires, 19|8|87.

A 64.80 e. 7|9 Nº 37.794 v. 7|10|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

En virtud de haber transcurrido el plazo para el vencimiento de la oposición respectiva, establecido en el artículo 757 del Código de Comercio, se ha dispuesto la caducidad del título de Bonos Externos 1982 de u$s. 5.000 No 1.327.025, con cupón Nº 3 y siguientes adheridos. Se emitirá el duplicado respectivo único con valor legal y comercial.

A 132,30 e. 16|9 Nº 39.163 v. 15|10|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1984 de u$s 100 números 10.021.040|041, de u$s 1.000 número 12.008.042 y 12.000.044 y de u$s 5.000 números 13.014.563|564 y 13.023.020|23, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos. — Esc. Yolanda Fanny Gershanik, Bs. As. 11|9|87.

Buenos Aires, 15 de setiembre de 1987. María del C. Santervas, jefa de división.

A 72 e. 18|9 Nº 39.618 v. 16|10|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1984 de u$s. 500 Nos. 11.017.823 y 11.019.583; de u$s. 1.000 Nos. 12.127.538|542 y 12.131.645|648 de u$s 5.000 Nos. 13.009.244 y 13.061.974 de u$s. 10.000 Nos. 14.011.609; 14.012.789 14.013.317; 14.013.498|499 y 14.021.147|150: con cupón Nº 6 y siguientes adheridos.

Escribano Juan J. Guyot, Buenos Aires 15 de setiembre de 1987.

A 113,40 e. 25|9 Nº 40.550 v.26|10|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Han dejado de tener efectos legales los títulos de Bonos Externos 1981 de u$s. 5.000 Nos. 506.317|324; 510.121|124; 900.003; 900.080; 911.337; 913.454; 913.536; 913.875 y 914.619|620, con cupón Nº 13 y siguientes adheridos; de Bonos Externos 1982 de u$s. 625 Nos. 1.012.325; 1.056.815; Nº 1.057.364; 1.057.812; 1.073.393; 1.078.500; 1.080.453; 1.105.857; 1.106.663; 1.106.853; 1.107.593; 1.107.829; 1.113.343; 1.122.820; 1.126.664; 2.602.767; 2.620.077; 2.622.717; 2.650.441; 2.651.515; 2.681.025; 2.682.694; 2.623.899; 2.695.603; 2.699.555; 2.700.034; 2.701.164; 2.702.688|689; 2.708.863|865; Nº 2.728.014; 2.750.838; 2.758.155; 2.777.102|394; 2.783.106; 2.791.562; 2.799.449; Nº 2.802.095; 2.817.039; 2.824.189; 2.827.816; 2.828.676; 2.831.508; 2.890.806 y 4.002.101 y de u$s. 3.125 Nos. 3.001.409; 3.050.387; 3.034.950; 3.093.221; 3.098.046; 4.723.275; 4.723.698; 4.727.701; 4.727.715; 4.774.489, con cupón Nº 12 y siguientes adheridos y de Bonos Externos 1984 de u$s. 5.000 Nos. 13.029.768|775 y 13.029.778 789, con cupón Nº 6 y siguientes adheridos. — Esc. Roberto J. Martinitto, Bs. As., 8|9|87.

F.O.: de Bonos Externos 1982 de u$s. 625 Nº 2.827.483.

Buenos Aires, 18 de setiembre de 1987.

A 321,30 e. 28|9 Nº 40.754 v. 27|10|87

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

La Secretaría de Obras Públicas ha dictado las siguientes resoluciones relacionadas con los cementos portland a utilizar en obras públicas, cuyos textos podrán ser consultados en su sede, Avda. 9 de Julio 1925, piso 8, Cap. Fed.

SOP. Nº 51 del 9|87: Deja sin efecto la parte pertinente de la Resolución SSO ySP Nº 176|85 en lo que respecta a la conformidad dada al "Pliego de condiciones para la aprobación y vigilancia de los cementos portland a utilizar en obras públicas" y aprueba otro, en su reemplazo.

SOP. Nº 67 del 7|7|87: Dicta normas relacionadas con las tramitaciones que deberán observarse para el caso de los cementos portland a utilizar en obras públicas que hayan tenido aprobación de Obras Sanitarias de la Nación.

SOP. Nº 68 del 12|8|87: Establece distintas categorías de cementos portland en base a la resistencia mínima a compresión.

Jorge Luis Laprida, subsecretario de Obras Públicas.

e. 30|9 Nº 4.017 v. 2|10|87

La Secretaría de Obras Públicas ha dictado las siguientes resoluciones relacionadas con los Reglamentos de Seguridad para las Obras Civiles, cuyos textos podrán ser consultados en su sede de Avda 9 de Julio 1925, piso 13, Capital Federal.

SOP. Nº 55 del 6|7|87: Crea el Sistema Reglamentario Argentino (SIREA); define su campo de acción y sus componentes componentes proporciona un listado de los temas que cubre y la denominación de los Reglamentos Argentinos (RA) que los cubren y define quién edita esa documentación, cómo se efectúa su redacción y cómo debe realizarse su distribución.

SOP. Nº 69 del 18|8|87: Asigna la correspondiente denominación del SIREA a toda la documentación CIRSOC vigente.

Jorge Luis Laprida, subsecretario de Obras Públicas.

e. 30|9 Nº 4.018 v. 2|10|87

La Secretaría de Obras Públicas ha dictado la Resolución SOP. Nº 4 de fecha 26 de enero de 1957, estableciendo que los trámites para la aprobación de los materiales, en sus distintas calidades y tipos, a utilizar en la construcción de obras públicas, deberán gestionarse ante ella.

Jorge Luis Laprida, subsecretario de Obras Públicas.

e. 30|9 Nº 4.019 v. 2|10|87

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

Secretaría de Seguridad Social

DIRECCION DE ACCIDENTES DE TRABAJO

Dirección de Accidentes de Trabajo cita por el término de diez (10) días

las personas que tengan derecho a percibir —indemnización de la Ley 9.688 de acuerdo a la nómina que se detalla—, concurrir a Hipólito Yrigoyen 1447, 4º piso, Capital Federal.

ABUJA, JOSE CASIMIRO
ARANGO, MANUEL CESAR
BORDON, OSCAR LEONARDO
CALVO, JORGE OSCAR
CAÑUETO, HECTOR ANTONIO
CARDILLO, OSVALDO LUIS
CORONEL, RUBEN
DUDAR, JUAN
EFISIO, FRANCISCO
GALARZA, JULIO
GONZALEZ, NESTOR ALBERTO
SANDOUSKY, ESTEBAN
SANCHEZ, JESUS MANUEL
VIDELA, ALBERTO TEODORO
IBACETA, JOSE MIGUEL
REQUENA, DAVID JUAN RAMON
SILVA, JORGE RAMON
VELAZCO, ANIBAL FERNANDO

Bunos Aires, 21 de setiembre de 1987. — Lucinda A. Ramírez de Peralta Piedra, Analista Principal.

e. 25|9 Nº 3.884 v. 8|10|87

CAJA NACIONAL DE PREVISION DE LA INDUSTRIA, COMERCIO Y ACTIVIDADES CIVILES

Cita por diez días a don JUAN CARLOS FLORES, para que tome intervención en el expediente 997-31928050-13, conforme lo establece la Ley 22.062. — Dr. Alberto López Bujanda, Interventor de la Dirección Asuntos Legales.

e. 29|9 Nº 3.964 v. 5|10|87

TRIBUNAL FISCAL DE LA NACION

El Tribunal de Cuentas de la Nación cita y emplaza por veinte (20) días a ANTONIO GIANGRANDI, para que presente descargo, ofrezca pruebas y constituya domicilio en el juicio de responsabilidad Nº 121|86, bajo apercibimiento legal. Hágase saber al nombrado que el monto del daño determinado queda sujeto a reajuste por depreciación monetaria e intereses. — Publíquese por tres (3) días.

e. 29|9 Nº 3.965 v. 1º|10|87

LICITACIONES NUEVAS

☆ Rubro "A"

LOCACIONES

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Locación de un inmueble por el término de treinta y seis (36) meses en el casco céntrico de la localidad de Santa Ana (Prov. de Misiones) con una superficie mínima cubierta de 250 m2 aproximadamente, seis (6) ambientes y un mínimo de dos (2) baños, con destino al Destacamento Reforzado Santa Ana.

Llámase a Licitación Pública Nº 01|87 del registro de la Prefectura de Zona Alto Paraná, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 9 de octubre de 1987 a las 10 horas, en la mencionada Prefectura de Zona, San Martín y Junín, Posadas, Prov. de Misiones.

Lugar de retiro de pliegos: Prefectura de Zona Alto Paraná (Sección Intendencia) de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

e. 1º|10 Nº 4.020 v. 2|10|87

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGIA AGROPECUARIA
ESTACION EXPERIMENTAL AGROPECUARIA SANTIAGO DEL ESTERO
Licitación Pública Nº 1|87
Expediente Nº 495

OBJETO: Contratar el alquiler de un inmueble para local de la Estación Experimental Agropecuaria Sgo del Estero.

Apertura: 8 de octubre de 1987, a las 10 horas.

Informes: Pliegos, consultas y presentación de ofertas en INTA - E.E.A. Sgo. del Estero, Independencia 341, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 1|10 Nº 4.021 v. 2|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 06|87

OBJETO: Alquiler casa habitación para funcionario del Distrito.

Presupuesto: ₳ 27.000.
Valor del pliego: ₳ 10.
Plazo de locación: Veinticuatro (24) meses.
Depósito de garantía: ₳ 270.
Fecha de Licitación: 8 de octubre de 1987 a las 10 horas en la Sede del 14º Distrito, Avda. Quintana 487, San Luis, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 1º|10 Nº 4.022 v. 5|10|87

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-01150878-60
Licitación Pública Nº 60|87

OBJETO: Obtener el arrendamiento de un inmueble para sede de la Agencia Pehuajó, en la ciudad de Pehuajó, Prov. de Buenos Aires, con una superficie cubierta de 330 a 370 metros cuadrados.

Apertura: El 14 de octubre de 1987 a las 17 horas.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Locaciones (Dirección de Contabilidad y Finanzas) sita en la calle Bartolomé Mitre 1340, 5º piso, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro de pliegos de bases o informes, en la Agencia Pehuajó, sita en la calle Labardén esquina Cuenca de la ciudad de Pehuajó, Prov. de Buenos Aires, o en el Organismo La Plata, sito en la calle 8 Nº 713, de la ciudad de La Plata, Prov. de Buenos Aires.

e. 1º|10 Nº 4.023 v. 2|10|87

DIRECCION NACIONAL DE RECAUDACION PREVISIONAL
Expediente Nº 783-01152743-60
Licitación Pública Nº 61|87

OBJETO: Obtener el arrendamiento de un inmueble para sede de esta Dirección Nacional de Recaudación Previsional, en un radio comprendido por la Avda. Santa Fe, Callao, Corrientes y calle Cerrito de esta Capital Federal, con una superficie cubierta de 2.400 a 3.200 metros cuadrados.

Apertura: El 20 de octubre de 1987 a las 17 horas.

El acto de apertura de las ofertas tendrá lugar en la División Locaciones (Dirección de Contabilidad y Finanzas) sita en la calle Bartolomé Mitre 1340, 5º piso, Capital Federal, donde puede concurrirse para el retiro de pliegos de bases o informes.

e. 1º|10 Nº 4.024 v. 13|9|87

☆ Rubro "B"

OBRAS

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Instalación de un sistema contra incendio en la embarcación PNA SB-5.

Llámase a Licitación Pública Nº 256|87, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 9 de octubre de 1987 a las 9.30 horas, en la División Contrataciones Av. Eduardo Madero 235, 7º piso; Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 1º|10 Nº 4.025 v. 2|10|87

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE REGIONES AEREAS
Región Aérea Noroeste
Llámase a Licitación Pública Nº 001|87.

OBJETO: La ejecución de la obra: Provisión e instalación sistema aire acondicionado central. Aeropuerto Internacional Cataratas del Iguazú (Misiones).

Presupuesto oficial: ₳ 330.000.
Fecha de apertura: 30 de octubre del año 1987.
Hora: 10.
Lugar: Aeropuerto Internacional Resistencia (Chaco).
Garantía de oferta: 1 % del presupuesto oficial.
Obra de Ingeniería.
Precio documentación técnica: ₳ 200.
Pliego, consultas, entrega de ofertas y apertura: Región Aérea Noreste. Departamento Economía. Sector Operativo. Aeropuerto Internacional Resistencia (Chaco, T.E. 0722-22454, los días hábiles de 8 a 12 horas; hasta diez (10) días corridos antes de la fecha de apertura.

e. 1º|10 Nº 4.026 v. 22|10|87

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
IX Brigada Aérea
Licitación Pública Nº 02|87
Llámese a Licitación Pública.

OBJETO: La construcción cubierta servicio transporte.

Venta de pliegos presentación de ofertas y apertura de la licitación en: IX Brigada Aérea. División Economía Km. 9 C.C. 634 (Comodoro Rivadavia (Chubut).
Fecha de apertura: 22 de octubre de 1987 a las 15 horas.
Valor del pliego: treinta y cinco australes (₳ 35).
Presupuesto Oficial: (₳ 37.075), treinta y siete mil setenta y cinco.

e. 1º|10 Nº 4.027 v. 7|10|87

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 1.403-87-7

OBJETO: Contratación de los trabajos de ejecución de treinta y seis (36) sondeos de estudios de suelos en el Partido de Avellaneda (provincia de Buenos Aires).

Apertura: El 19 de noviembre de 1987 a las 16 horas en el Salón de Aperturas, sito en Marcelo T. de Alvear 1840, P.B.; (Capital Federal).
Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P.B.; al precio vigente en la citada División para los Documentos I y II. Para el documento III en ₳ 4.
Presupuesto oficial de la obra: Australes 28.054.
Garantía de oferta: ₳ 280,84.

e. 1º|10 Nº 4.028 v. 7|10|87

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.538

OBJETO: Provisión e instalación de un equipo de aire acondicionado en la Draga 331-C, según pliego y plano Nº 445-36-3697.

Apertura: 7 de octubre de 1987 a las 15 horas.
Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables — Departamento Construcciones Navales y Logística — Equipo Abastecimiento; Avenida España 2221; piso 1º; Buenos Aires.
Precio del pliego: ₳ 12. Pago del mismo, en Habilitación, planta baja del mismo edificio: de 13 a 18 horas.

e. 1º|10 Nº 4.029 v. 2|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.884|87
Prórroga

OBJETO: Ruta Nacional Nº 3. Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Tramos: Fin tramo experimental Punta María extremo Sur-Estancia Viamonte y Estancia Viamonte-Río Ewan. Construcción de obras básicas ejecución de pavimento flexible con tratamiento bituminoso superficial, banquinas enripladas y construcción y ensanche de obras de arte existentes.

Presupuesto: ₳ 13.450.691.
Depósito de garantía: ₳ 133.506,91.
Plazo de obra: Veinticuatro (24) meses.
Precio del pliego: ₳ 4.450.
Fecha de Licitación: 16 de octubre de 1987 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 1º|10 Nº 4.030 v. 7|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Prórroga Licitación
Pública Nº 1.885|87

OBJETO: Ruta Nacional Nº 3. Territorio Nacional de la Tierra del Fuego; Antártida e Islas del Atlántico Sur. Tramo: Río Ewan-Laguna Camy. Construcción de obras básicas, ejecución de pavimento flexible con tratamiento bituminoso superficial, banquinas enripladas y construcción y ensanche de obras de arte existentes.

Presupuesto: ₳ 14.093.920.
Depósito de garantía: ₳ 140.929,29.
Plazo de obra: Veinticuatro (24) meses.
Precio del pliego: ₳ 4.700.
Fecha de Licitación: 16 de octubre de 1987 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 1º|10 Nº 4.031 v. 7|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Prórroga Licitación
Pública Nº 1.886|87

OBJETO: Ruta Nacional Nº 3 Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Tramos: Estancia La Sara-Tramo complementario Río Chico (extremo Norte) y tramo experimental Río Chico (extremo Sur)-Cabo Santo Domingo. Construcción de obras básicas, ejecución de pavimento flexible con tratamiento bituminoso superficial y puente sobre el Río Chico.

Presupuesto: ₳ 16.040.000.
Depósito de garantía: ₳ 1.604.000.
Plazo de obra: Veinticuatro (24) meses.
Precio del pliego: ₳ 5.350.
Fecha de Licitación: 16 de octubre de 1987 a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 1º|10 Nº 4.032 v. 7|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Prórroga Licitación
Pública Nº 1.887|87

OBJETO: Ruta Nacional Nº 3. Territorio Nacional de la Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Tramo: San Sebastián-Estancia La Sara. Progresivas: Km. 0,00-Km. 23,713, construcción de pavimento flexible.

Presupuesto: ₳ 10.265.200.
Depósito de garantía: ₳ 102.652.
Plazo de obra: Treinta (30) meses.
Valor del pliego: ₳ 4.000.
Fecha de Licitación: 16 de octubre de 1987 a las 15 horas en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 1º|10 Nº 4.033 v. 7|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 03|87 del 10º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 12. Pcia. de Corrientes. Tramo: Acceso a Mantilla-Acceso a San Roque. Sección: Km 885-Km. 903,61. Demolición y reconstrucción de la calzada existente, bacheo y restitución de gálibos.

Presupuesto: ₳ 800.000.
Depósito de garantía: ₳ 8.000.
Precio del pliego: ₳ 1.000.
Plazo de obra: Cuatro (4) meses.
Fecha de Licitación: 27 de octubre de 1987 a las 10 horas, en la Sede del 10º Distrito, Avda. Costanera Gral. San Martín Nº 252, Corrientes, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 1º|10 Nº 4.034 v. 22|10|87

☆ Rubro "C"

SERVICIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Expte.: Nº 166.477-4|87

Llámase a Licitación Pública Nº 38|87, cuya apertura se celebrará el día 9 de octubre de 1987, a las 14 horas, con el **OBJETO de proceder a contratar el servicio de reparación de un equipo impresor marca Ricoh Offset Modelo 1510.**

Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, División Licitaciones, Avda. de Mayo 760, 3º piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.

e. 1º|10 Nº 4.035 v. 2|10|87

CAJA DE RETIROS, JUBILACIONES Y PENSIONES DE LA POLICIA FEDERAL

Llámase a Licitación Pública Nº 3|87, para el 8 de octubre de 1987 a las 12 horas.

OBJETO: el reacondicionamiento de los dos ascensores del Organismo.

Los pliegos de condiciones e informes podrán ser requeridos en Callao 655, piso 6º, Compras y Suministros, en el horario de 9 a 12 horas.

e. 1º|10 Nº 4.036 v. 2|10|87

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Embarco y desembarco de Prácticos en Puerto Deseado.

Llámase a Licitación Pública Nº 01/987 del registro de la Subprefectura de Puerto Deseado, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 16 de octubre de 1987 a las 12 horas en la mencionada Dependencia (Sección Intendencia), Calle España 1828 Código Postal (9050) Puerto Deseado, Santa Cruz.

Lugar de retiro de pliegos: Subprefectura de Puerto Deseado (Sección Intendencia) de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 1º|10 Nº 4.037 v. 2|10|87

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 10|87.

OBJETO: la contratación del servicio de mantenimiento de cuatro máquinas impresoras marca Rotaprint.

Apertura: 8 de octubre de 1987 a las 16.30 horas.
Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3º piso, Capital de lunes a viernes de 13 a 18 horas.

e. 1º|10 Nº 4.038 v. 2|10|87

DIRECCION GENERAL DE OBRA SOCIAL DE LA EMPRESA NACIONAL DE CORREOS Y TELEGRAFOS
Licitación Pública Nº 6...

Llámase a Licitación [illegible]. **OBJETO: la contratación de doscientas (250)**

plazas de turismo en hoteles de Pinamar (Bs. As.), Mar de Ajó (Bs. As.), San Bernardo (Bs. As.), Villa Gesell (Bs. As.) y Santa Teresita (Bs. As.) por el período comprendido entre el 2 de enero y el 12 de marzo de 1988.

Las propuestas serán recibidas hasta el 20 de octubre de 1987, a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Oficina de Compras, 5º piso, local 519, de la Dirección General de Obra Social de Encotel, calle Maipú 39|43, Capital Federal.

Los pliegos se entregarán sin cargo en: Maipú 39|43; 5º piso; local 519, Capital Federal de 11,30 a 18 horas y en las oficinas: Pinamar (Depto 2º), Mar de Ajó (Depto. 2º), San Bernardo (Depto. 2º), Villa Gesell (Depto. 2º) y Santa Teresita (Depto. 2º).

e. 1º|10 Nº 4.039 v. 13|10|87

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"
Licitación Pública Nº 101|87
Expte.: Nº 2020-01-77000865|87-4

Apertura: 20 de octubre a las 11 horas.

OBJETO: Reparación de ascensores.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Pte. Illia y Marconi de Villa Sarmiento, (Haedo Norte), partido de Morón provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 1º|10 Nº 4.040 v. 13|10|87

3 Rubro "D"

SUMINISTROS

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Nº 34|87

OBJETO: adquisición de artículos de electricidad.

Apertura: viernes 9 de octubre de 1987, a las 16 horas.

Informes, pliegos, consultas y presentación de ofertas C.F.R. Suipacha 765, 5º piso, Departamento Contrataciones, en días hábiles en el horario de 13 a 18 horas.

e. 1º|10 Nº 4.041 v. 2|10|87

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 136|87

OBJETO: Adquisición de zapatos para oficiales y personal subalterno, solicitado por la División Almacenes.

Apertura: 16|10|87, a las 10 horas.

Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Administración, División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 hs.

e. 1º|10 Nº 4.042 v. 13|10|87

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD Y FINANZAS
Licitación Pública Nº 32|87

OBJETO: Adquisición de vajilla.

Llámase a Licitación Pública Nº 32|87 para la adquisición de elementos de vajilla.

Apertura de las ofertas: 9 de octubre de 1987, a las 14 horas.

Consultas y retiro de pliegos en el Departamento Compras y Contrataciones, Reconquista 1088, 5º piso, Capital, en el horario de 13 a 18 horas, lugar donde se efectuará la respectiva apertura.

e. 1º|10 Nº 4.043 v. 2|10|87

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES
GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
Departamento Compras
Licitación Pública Nº 33|87

Dependencia: Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "ECA".

OBJETO: Repuestos nueva planta laminación.

Fecha de apertura: 30 de octubre de 1987 a las 11 horas.

Lugar de apertura: Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Compras, Av. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires.

Para mayor información y para la posterior adquisición del pliego de condiciones, dirigirse a la Dirección General de Fabricaciones Militares (Gerencia de Abastecimiento, Depto. Compras) Avda. Cabildo 65, 1º piso, oficina 147, Buenos Aires, exclusivamente en el horario de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: ₳ 40 (cuarenta australes).

e. 1º|10 Nº 4.044 v. 13|10|87

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Automóviles patrulleros.

Llámase a Licitación Pública Nº 254|87, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 9 de octubre de 1987 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 1º|10 Nº 4.045 v. 2|10|87

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Por la venta de aproximadamente 300 Tn. de chatarra naval proveniente de la Chata "Garza Blanca" (1483).

Llámase a Licitación Pública Venta Nº 257|87, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 9 de octubre de 1987 a las 10 horas en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 1º|10 Nº 4.046 v. 2|10|87

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Carne vacuna.

Llámase a Licitación Pública Nº 261|87, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el día 9 de octubre de 1987 a las 11 horas, en la División Contrataciones, Av. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de retiro de pliegos: División Contrataciones, de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

e. 1º|10 Nº 4.047 v. 2|10|87

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO CONSTRUCCIONES NAVALES Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.529

OBJETO: Construcción y provisión de 10 boyas tipo IV-B., según pliego y planos Nros. 4944; 4946 y 4947-DEP-PI.

Apertura: 14 de octubre de 1987 a las 15 horas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Precio del pliego: ₳ 12. Pago del mismo, en Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.

e. 1º|10 Nº 4.048 v. 2|10|87

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE AGRONOMIA
Licitación Pública Nº 2
Expediente Nº 161.403|87

Llámase a Licitación Pública Nº 2, para el día 9 de octubre de 1987 a las 11 horas.

OBJETO: La adquisición de un equipo impresor, sistema Offset, tipo Multilith 1330; Davidson Chief 15 o similar, con destino al Departamento de Impresiones de Ayudas Didácticas de esta Facultad.

La apertura de las ofertas se realizará en la Dirección de Contrataciones y Suministros de esta Facultad, Avda. San Martín 4453 (Pabellón Central), planta baja, donde también podrán retirarse los pliegos de condiciones, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 horas.

e. 1º|10 Nº 4.049 v. 2|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS
PROF. DR. PEDRO VELLA
Licitación Pública Nº 70
Expediente Nº 07-87-24087

OBJETO: Adquisición de material de curación para el Departamento de Farmacia.

Apertura: 9 de octubre de 1987 a las 11 horas.

Lugar: Administración del Hospital Nacional de Clínicas Santa Rosa 1564, Córdoba C.P. 5.000.

e. 1º|10 Nº 4.050 v. 2|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS
PROF. DR. PEDRO VELLA
Licitación Pública Nº 71
Expediente Nº 07-87-24088

OBJETO: Adquisición de tela; **guardapolvos y ropa de trabajo para el Departamento de Ropería.**

Apertura: 9 de octubre de 1987 a las 9 horas.

Lugar: Administración del Hospital Nacional de Clínicas Santa Rosa 1564, Córdoba C.P. 5.000.

e. 1º|10 Nº 4.051 v. 2|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
HOSPITAL NACIONAL DE CLINICAS
PROF. DR. PEDRO VELLA
Licitación Pública Nº 73
Expdeinete Nº 07-87-24.097

OBJETO: Adquisición de Instrumental Menor y Material Descartable de Nefrología para el Departamento de Farmacia.

11 horas.

Lugar: Administración del Hospital Nacional de Clínicas, Santa Rosa 1564, Córdoba C.P. 5.000.

e. 1º|10 Nº 4.052 v. 13|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE RIO CUARTO
Expediente Nº 23.900|65
Licitación Pública Nº 009|87

OBJETO: Adquisición de libros nacionales y extranjeros y suscripciones a publicaciones extranjeras.

Apertura de ofertas: 30 de octubre de 1987 a las 10 horas.

Informe y venta de pliegos:

Dirección de Contrataciones: enlace rutas 8 y 36, Km. 603, Río Cuarto (5800); Pcia. de Córdoba; en el horario de 8 a 13 horas.

Delegación Oficial U.N.R.C.: Callao 332, 1º piso, Capital Federal (T.E. 497862) en el horario de 11 a 15 horas.

Presupuesto oficial: ₳ 139.913.

Valor del pliego: Sin cargo.

e. 1º|10 Nº 4.053 v. 13|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
Licitación Pública Nº
Expediente Nº

Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La adquisición de manómetros, válvulas globos, termómetros a tensión mercurio; densímetro; pinceles cerda; hojas sierra; trapos limpios; tester, cronómetros digitales, juego de sacabocados; antiparras, etc., destinado a la Escuela Industrial Superior; dependiente de la Universidad Nacional del Litoral.

Los interesados podrán retirar los pliegos de condiciones en la Direc. de Compras y Contrataciones de la Universidad.

BV. Pellegrini 2750; 3º piso, oficina 114 3000; Santa Fe.

Apertura: 9,10|87.

Hora: 12.

e.1º,10 Nº 4.054 v.2|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO
DELEGACION UNIVERSITARIA DE CIENCIAS APLICADAS A LA INDUSTRIA
Licitación Pública Nº 1|87
Expte. Nº 11-084|87

OBJETO: S|adquisición de aparatos e instrumentos.

Llámese a Licitación Pública para la adquisición de aparatos e instrumentos cuya apertura se realizará el 9 de octubre de 1987 a las diez horas

Los pliegos e informes respectivos podrán solicitarse en: Delegación Universitaria de Ciencias Aplicadas a la Industria, Tirasso 300, San Rafael (5680), Mendoza

e. 1º,10 Nº 4.055 v. 2|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO
Licitación Pública Nº 4|87

OBJETO: Provisión de equipamiento con destino a la Facultad Ciencias Forestales (aparatos e instrumentos).

Lugar de apertura: Departamento Compras y Bienes Patrimoniales de la U.N.S.E., Avenida Belgrano (s) 1912, Santiago del Estero.

Fecha de apertura: 19 de octubre de 1987 a las 10 horas, o día hábil siguiente, a la misma hora, si resultare feriado.

Consultas y provisión de pliego: Departamento Compras y Bienes Patrimoniales, Avenida Belgrano (s) 1912, Santiago del Estero (Casilla de Correos 293) y en Casa de Santiago del Estero en Buenos Aires (Florida 274).

e. 1º 10 Nº 4.056 v. 5|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 5-987

Llámase a Licitación Pública Nº 5.987 para el día 7 de octubre de 1987, a horas 10.

OBJETO: La adquisición de un 1 ómnibus camello, larga distancia, usado, en buenas condiciones modelo 1980 en adelante, con destino al Servicio de Automotores de la Universidad Nacional de Tucumán.

Por pliegos de condiciones recurrir a la Representación de la UNT en Buenos Aires, sito en calle Corrientes Nº 1115, 3º, "B", Capital Federal, y al Departamento Compras de la UNT, Ayacucho Nº 491, 2º piso, San Miguel de Tucumán, donde tendrá lugar el acto de apertura de las propuestas.

e. 1º|10 Nº 4.057 v. 2|10,87

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
COLONIA PENAL "SUBPREFECTO MIGUEL ROCHA" (U. 5)
Expte. Nº "D" 790|87-U. 5
Licitación Pública Nº 27
(1er. llamado)

OBJETO: Adquisición de carne de novillo, para el mes de noviembre de 1987.

Apertura: 9 de octubre de 1987, a las 9 horas, en la Colonia Penal "Subprefecto Miguel Rocha" (U. 5), Sección Compras, Buenos Aires s|nº (8332), General Roca (R. N.), en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Por más datos, retiro de pliegos, etc., dirigirse a la mencionada Sección, en días laborables de 8 a 14 horas.

e. 1º|10 Nº 4.058 v. 2|10|87

OBRA SOCIAL PARA LA ACTIVIDAD DOCENTE
GERENCIA DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
Departamento de Compras
Actuación Nº 862.250
Carpeta Nº 11.967
Licitación Pública Nº 36|87

OBJETO: Provisión de películas radiográficas con destino al Policlínico del Docente.

Apertura: El 8 de octubre de 1987 a las 16.30 horas.

Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en los formularios que se expedirán al efecto y de conformidad con lo dispuesto en el Decreto número 5.720|72.

Los pliegos respectivos podrán retirarse, sin cargo alguno, a partir de la fecha en el Departamento de Compras: Tacuarí 345, 1º piso, Capital, días hábiles de 12 a 18 horas.

e. 1º|10 Nº 4.059 v. 2|10|87

HOSPITAL NACIONAL DE OFTALMOLOGIA "DR. PEDRO LAGLEYZE"
Licitación Pública Nº 3|87

OBJETO: Reng. desiertos, adq. drogas y medicamentos.

Apertura: 16 de octubre de 1987 a las 10 horas.

e. 1º|10 Nº 4.060 v. 13|10|87

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"
Licitación Pública Nº 42|87

OBJETO: Adquisición de telas.

Apertura: 20 de octubre de 1987 a las 10,30 horas.

e. 1º|10 Nº 4.061 v. 13|10|87

HOSPITAL NACIONAL "BERNARDINO RIVADAVIA"
Licitación Pública Nº 43|87

OBJETO: Adquisición de guardapolvos, ambos etc.

Apertura: 20 de octubre de 1987 a las 14 horas.

e. 1º|10 Nº 4.062 v. 13|10|87

HOSPITAL NACIONAL DE GASTROENTEROLOGIA "DR. BONORINO UDAONDO"
Expte.: Nº 1-2020-0133000316|87-3

Llámase a Licitación Pública Nº 29|87, para el día 7 del mes de octubre de 1987 a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: **OBJETO: Esterilizador automático,** con destino al Hospital Nacional de Gastroenterología "Dr. Bonorino Udaondo".

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Caseros 2061, 1er. piso, Capital, División Suministros y Contrataciones, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 1º|10 Nº 4.063 v. 2|10|87

Secretaría de Desarrollo Humano y Familia

Expte.: Nº 21.385|87

Llámase a Licitación Pública Nº 84|87, para el día 13 de octubre de 1987 a las 14 horas, con el **OBJETO de contratar la adquisición de ropa para asistidos,** con destino a: Instituto "General José de San Martín", Baldomero F. Moreno 1783 Capital; Instituto "Santa Rosa", Belgrano 2670, Capital; Instituto "Dr. Luis Agote", Charcas 4602, Capital; Instituto "Manuel Rocca", Segurola 1601, Capital y Centro de Orientación y Prevención "Ursula Llona de Inchausti", Cangallo 2048, Capital.

El pliego de condiciones con las especificaciones, se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento de Contrataciones y Suministros, Defensa 120, 6º piso, oficina 6039, Capital, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e. 1º|10 Nº 4.064 v. 2|10|87

PODER JUDICIAL

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION
SUBSECRETARIA DE ADMINISTRACION
Departamento de Compras
Licitación Pública Nº 452|87

OBJETO: Provisión de obras jurídicas.

Destino: Tribunales de la Capital Federal y del interior del país.

Apertura: 9 de octubre de 1987, a las 9 horas.

Apertura, pliegos e informes: Subsecretaría de Administración, Departamento de Compras, Sarmiento 877, piso 6º, Capital Federal.

Horario de atención al público: de 8 a 13,30 horas, días hábiles de lunes a viernes.

e. 1º|10 Nº 4.065 v. 2|10|87

LICITACIONES ANTERIORES

Rubro "A"

LOCACIONES

COMITE FEDERAL DE RADIODIFUSION
Licitación Pública Nº 33|87

OBJETO: Locación de un inmueble a ocupar por el Instituto Superior de Enseñanza de Radiodifusión (sup. aproximada 2.500 m2).

Apertura: Viernes 23 de octubre de 1987, a las 16 horas.

Informes: Pliegos, consulta y presentación de ofertas: C.F.R., Suipacha 765, 5º piso, Departamento Contrataciones, en días hábiles en el horario de 13 a 18 horas.

e. 23|9 Nº 3.729 v. 2|10|87

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Licitación Pública Nº 2|87

OBJETO: Locación de un (1) inmueble destinado a oficinas para funcionamiento del Distrito Corral de Bustos de esta repartición ubicado en la ciudad del mismo nombre, provincia de Córdoba.

Apertura: 16 de octubre de 1987, a las 11 hs., en Distrito Corral de Bustos, Avda. Italia 767, Corral de Bustos, provincia de Córdoba.

Para consultar detalles y retirar pliegos de condiciones dirigirse al mencionado distrito.

e. 29|9 Nº 3.930 v. 8|10|87

ADMINISTRACION NACIONAL DE ADUANAS
DEPARTAMENTO ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 79|86.

OBJETO: El arrendamiento de un inmueble para vivienda del Sr. Administrador de la Aduana de San Lorenzo (Pcia. Santa Fe).

Apertura: 14 de octubre de 1987 a las 14.30 horas.

Retiro de pliegos: Sección Contrataciones, Azopardo 350, 3er. piso, Capital, de lunes a viernes de 13 a 18 horas, o Aduana de San Lorenzo.

e. 30|9 Nº 3.966 v. 1º|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Prórroga Licitación Pública Nº 324|87

OBJETO: Locación de una Central Telefónica Electrónica Automática.

Fecha de Licitación: 7 de octubre de 1987 a las 13 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py Nº 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 30|9 Nº 3.937 v. 2|10|87

Rubro "B"

OBRAS

FUERZA AEREA ARGENTINA
LINEAS AEREAS DEL ESTADO - S.M.R.
Licitación Pública Nº 1|87

OBJETO: Refacción de baños de personal, refacción de techos y cielorrasos y construcción de escalera dentro de edificio terminales de cargas aéreas Ezeiza.

Pliegos: Pueden obtenerse en L.A.D.E., Departamento Programas, Perú 710, 5º piso, Capital Federal.

Horario: De lunes a viernes de 9 a 12 horas.

Presupuesto oficial: ₳ 750.000,00.

Valor del pliego: ₳ 500,00.

Apertura: 27 de octubre de 1987.

Hora: 10.

Lugar de apertura: L.A.D.E., Perú 710, Piso 3º, Capital Federal.

e. 28|9 Nº 3.887 v. 19|10|87

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE INSTRUCCION
Escuela de Aviación Militar

Llámase a Licitación Pública Nº 02|87 (Obras Públicas).

OBJETO: Obra Nº 416: "Construcción monumento recordatorio a los fallecidos en el T.C. 48".

Presupuesto oficial: ₳ 33.000.

Lugar: Escuela de Aviación Militar, Avda. Fuerza Aérea; Km. 6 1|2; Córdoba.

Apertura: Subdirección.

Día: 9. Mes: Octubre. Año: 1987.

Hora: 10.

Consultas técnicas: División Proyectos y Control de Obras.

Compras de pliegos: División Economía (lunes a viernes de 8 a 13 horas).

Pago de los pliegos en Sec. Tesorería de la E.A.M. a partir de las 10.30 horas hasta las 13 horas.

Precio de la documentación técnica: ₳ 30.

Condiciones de la propuesta: Plazo de ejecución: 35 días corridos.

Plazo mantenimiento oferta: 90 días.

Garantía de oferta: Uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial.

e. 30|9 Nº 3.968 v. 6|10|87

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
IX Brigada Aérea
Licitación Pública Nº 03|87

Llámese a Licitación Pública.

OBJETO: La construcción alambrado perimetral sector polvorines y refugio aviones.

Venta de pliegos, presentación de ofertas y apertura de la licitación en: IX Brigada Aérea, División Economía, Km. 9, C.C. 634, Comodoro Rivadavia (Chubut).

Fecha de apertura: 22 de octubre de 1987 a las 15.20 horas.

Valor del pliego: Ochenta australes (₳ 80).

Presupuesto oficial: Ciento veintinueve mil sesenta y nueve (₳ 129.069).

e. 30|9 Nº 3.969 v. 14|10|87

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
III Brigada Aérea
Licitación Pública Nº 03|87

OBJETO del llamado: Recambio de alta tensión Zona Sur.

Lugar: III Brigada Aérea, Reconquista, Provincia de Santa Fe, División Economía.

Fecha y horario de apertura: La apertura de las propuestas se realizará el día 8 de octubre de 1987 a las 11 horas.

Presupuesto oficial: australes doscientos noventa y dos mil (₳ 292.000,00).

Valor de los pliegos: australes doscientos noventa y dos mil (₳ 292.000).

Para consultar y retirar pliegos: División Economía de la III Brigada Aérea, todos los días hábiles en el horario de 8 a 13 horas.

e. 21|9 Nº 3.643 v. 2|10|87

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE OPERACIONES AEREAS
III Brigada Aérea
Licitación Pública Nº 04|87

OBJETO del llamado: Remodelación edificio central incendio.

Lugar: III Brigada Aérea, Reconquista, Provincia de Santa Fe, División Economía.

Fecha y horario de apertura: La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de octubre de 1987 a las 11 horas.

Presupuesto oficial: australes ciento cincuenta y nueve mil (₳ 159.000,00).

Valor de los pliegos: australes ciento cincuenta y nueve (₳ 159,00).

Para consultar y retirar pliegos: División Economía de la III Brigada Aérea, todos los días hábiles en el horario de 8 a 13 horas.

e. 21|9 Nº 3.644 v. 2|10|87

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Trabajos de reparación general del edificio que ocupa la Sección Documentación Personal sita en Pto. Perón 40, Capital Federal.

Llámase a Licitación Pública Nº 246|87, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 30 de octubre de 1987 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de adquisición de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: Cuarenta y cinco australes (₳ 45).

e. 25|9 Nº 3.830 v. 8|10|87

PREFECTURA NAVAL ARGENTINA

OBJETO: Construcción salón de aproximadamente 520 metros cubiertos y ampliación locales en la Escuela Superior de Jefes y Oficiales sita en Corrientes 150, Olivos, Prov. de Buenos Aires.

Llámase a Licitación Pública Nº 247|87, cuya fecha y lugar de apertura se fijan para el 30 de noviembre de 1987 a las 9 horas, en la División Contrataciones, Avda. Eduardo Madero 235, 7º piso, Capital Federal.

Lugar de adquisición de pliegos: División Contrataciones de lunes a viernes de 8 a 13 horas.

Valor del pliego: Quinientos australes (₳ 500).

e. 25|9 Nº 3.831 v. 16|10|87

FERROCARRILES ARGENTINOS
LINEA GRAL. MITRE

Licitación Pública Nº 4.793|87

OBJETO: Rosario - Mejoras en distrito electromecánico.

Presupuesto oficial: ₳ 115.000.

Apertura: Día 21|10|87. Hora: 11.30.

Valor del pliego: ₳ 30.

ANULACION

Comunícase que la Licitación Pública Nº 4.774|87 - Acceso Puerto San Martín, suministro y habilitación de un sistema de llamada descentralizada de telefonía San Lorenzo - Cerana - prevista para el 21|9|87 a las 12.30 horas ha sido anulada.

PRORROGA

Comunícase que la Licitación Pública Nº 4789|87 - Reemplazo de instalaciones terreno s|Avda. Callao - Construcciones de viviendas - prevista para el día 25|9|87 a las 11.30 hs. ha sido prorrogada para el 15|10|87 a las 14.30 hs. por modificaciones en el pliego Base del Llamado.

Consulta y venta de pliegos: En Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 359, Capital Federal, o en Avda. Alberdi y Las Heras — Portón Nº 1 — Rosario, dentro del siguiente horario: en Buenos Aires de 10 a 13 horas, en Rosario de 7.30 a 10.30 hs. de lunes a viernes hábiles.

LINEA GRAL. ROCA

PRORROGA

Comunícase que la Licitación Pública Nº SA 535 - Renovación de vía corredor Plaza C - Mar del Plata entre Km. 365,200 a Km. 398,350, prevista para el día 18|9|87 a las 9.30 hs. ha sido prorrogada para el día 16|10|87 a las 9.30 horas.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 horas.

LINEA D. F. SARMIENTO

Licitación Pública Nº O. 37|27

OBJETO: Estación Gral. Pico: Depósito de Locs.: Construcción de tinglado de resguardo - Ejecución desagües, reparación de techos y provisión y colocación de cortinas metálicas (Secc. Ajuste).

Presupuesto oficial: ₳ 200.030.

Licitación Pública Nº O. 87|24

OBJETO: Estación Santa Rosa: Construcción baños públicos tipo A. 2.

Presupuesto oficial: ₳ 83.000.

Apertura: Día 16|10|87. Hora: 14.

Valor del pliego: ₳ 38.

Licitación Pública Nº O. 87|36

OBJETO: Obra: Línea principal taller de reparaciones Villa Luro: Construcción de herrería

Presupuesto oficial: ₳ 90.300.

Apertura: Día 19|10|87. Hora: 13.

Valor del pliego: ₳ 90.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, calle Bmé. Mitre 2973, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 17 horas.

e. 20|9 Nº 3.944 v. 1º|10|87

EMPRESA OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
Expediente Nº 11.057-86-1

OBJETO: Contratación trabajos de reparación de cañerías colectoras y colectores del Distrito Constitución - Capital Federal.

Apertura: 23 de octubre de 1987, a las 16 horas, en el Salón de Aperturas, sito en Marcelo T. de Alvear Nº 1840, P.B. (Capital Federal).

Pliegos: En el citado lugar, División Proveedores, P.B.

El precio de los documentos I a V son los vigentes en la citada División y el documento VI es de 64 australes.

Los interesados podrán adquirir los planos sueltos del proyecto abonando los precios establecidos en el arancel vigente.

Presupuesto oficial de la obra: 422.990 australes.

Garantía de oferta: 1 por ciento del presupuesto oficial.

e. 24|9 Nº 3.768 v. 15|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 1.891|87

OBJETO: Ruta Nº 7, Pcia. de San Luis. Tramo: Elcoloro Lobos - San Luis. Sección: Km. 769,636 - Km. 771,469. Construcción de calzadas auxiliares - tercera trocha.

Presupuesto: ₳ 4.468.000.

Depósito de Garantía: ₳ 44.680.

Precio del pliego: ₳ 2.000.

Plazo de obra: Doce (12) meses.

Fecha de licitación: 20 de octubre de 1987, a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 24|9 Nº 3.769 v. 15|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 04|87
del 11º Distrito

OBJETO. Ruta Nacional Nº 40. Provincia de Catamarca. Tramo: Belén-Santa María. Reconstrucción defensas con gaviones sobre Río Villavil.

Presupuesto: ₳ 402.301,10.

Depósito de garantía: ₳ 4.023,01.

Valor del pliego: ₳ 500.

Plazo de obra: Cuatro (4) meses.

Fecha de Licitación: 22 de octubre de 1987 a las 10 horas, en la Sede del 11º Distrito, San Martín Nº 871, San Fernando del Valle de Catamarca, donde se podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 17|9 Nº 3.509 v. 7|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 10|87
del 20 Distrito

Objeto: Ruta Nacional Nº 23 — Tramo: Ag. de Guerra - Maquinchao; sección: Km. 305 - 340, alteo de calzada con material granular y colocación de alcantarilla de caño con muro de hormigón.

Presupuesto: ₳ 244.051,57.

Depósito de garantía: ₳ 2.440,52.

Precio del pliego: ₳ 100.

Plazo de obra: Cinco (5) meses.

Fecha de licitación: 22 de octubre de 1987, a las 11 horas, en la sede del 20 Distrito, Julio A. Roca 150, Viedma (Río Negro), donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 18|9 Nº 3.580 v. 8|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 9|87
del 20 Distrito

OBJETO: Señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante en rutas: Nº 3 — Tramo: Viedma - S. A. Oeste (Km. 1.000 - Km. 1.144) — Nº 22 — Tramo: Choele-Choel - Límite con Neuquén (Km. 997 - Km. 1.217) — Nº 250 — Tramo: El Solito - Choele-Choel (Km. 258 - Km. 287).

Presupuesto: ₳ 389.000.

Depósito de garantía: ₳ 3.890.

Precio del pliego: ₳ 100.

Plazo de obra: Dos (2) meses.

Fecha de licitación: 16 de octubre de 1987, a las 11 horas, en la sede del 20 Distrito, Julio A. Roca 150 Viedma (Río Negro), donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 18|9 Nº 3.579 v. 8|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 62|87, 5º Distrito.

OBJETO: Ruta Nacional Nº 51 - Provincia de Salta. Tramo: Campo Quijano - Santa Rosa de Tastil. Ensanche de obras básicas.

Presupuesto: ₳ 620.000.

Depósito de garantía: ₳ 6.200.

Plazo de obra: Cuatro (4) meses.

Precio del pliego: ₳ 1.000.

Fecha de licitación: 23 de octubre de 1987 a las 12 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini Nº 715, Salta, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 23|9 Nº 3.733 v. 14|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 61|87 del 5º Distrito.

OBJETO: Ruta Nacional Nº 30 - Provincia de Salta. Tramo: San Carlos-Payogastilla; ensanche de obras básicas y obras de arte menores.

Presupuesto: ₳ 600.000.
Depósito de garantía: ₳ 6.000.
Plazo de obra: Cuatro (4) meses.
Precio del pliego: ₳ 1.000.

Fecha de licitación: 23 de octubre de 1987, a las 11 horas, en la Sede del 5º Distrito, Pellegrini Nº 715, Salta, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 23|9 Nº 3.732 v. 14|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 07|87, del 3º Distrito.

OBJETO: Ruta Nacional Nº 38 - Provincia de Tucumán; Tramo: La Cocha-Ciudad de Alberdi. Construcción de un azud y rectificación de cauce en el río Marapa.

Presupuesto: ₳ 317.000.
Depósito de garantía: ₳ 3.170.
Plazo de obra: Tres (3) meses.
Precio del pliego: ₳ 500.

Fecha de licitación: 15 de octubure de 1987, a las 9 horas, en la Sede del 3º Distrito, Avda. Mate de Luna Nº 1975, San Miguel de Tucumán, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 23|9 Nº 3.731 v. 14|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 10|87 del 12º Distrito

OBJETO: Rutas varias de la Provincia. Señalamiento horizontal con material termoplástico reflectante.

Presupuesto. ₳ 270.850.
Depósito de garantía: ₳ 2.708,50.
Plazo de obra: Dos (2) meses.
Valor del pliego: ₳ 500.

Fecha de Licitación: 21 de octubre de 1987 a las 16 horas, en la Sede del 12º Distrito, Alderete Nº 502, Neuquén, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 17|9 Nº 3.510 v. 7|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 07|87
del 18º Distrito

OBJETO: Ruta Nº 95. Pcia. del Chaco. Tramo: Acceso a Tres Isletas-Fortín Lavalle. Sección: Empalme Ruta Provincial Nº 19, empalme Ruta Provincial Nº 5, movimiento de suelo para alteo de terraplén y construcción de alcantarillas de caños de HºAº.

Presupuesto. ₳ 199.737,20.
Depósito de garantía: ₳ 1.997,87.
Plazo de obra: Seis (6) meses.
Precio del pliego: ₳ 100.

Fecha de Licitación: 22 de octubre de 1987 a las 10 horas en la Sede del 18º Distrito, Avda. Italia Nº 191, Resistencia, Chaco, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 17|9 Nº 3.511 v. 7|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 10|87 del 7º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 33, provincia de Santa Fe. Tramo: Rufino-Venado Tuerto; sección Sancti Spíritu - Venado Tuerto; mejoramiento perfil tipo de obra.

Presupuesto: ₳ 331.753.
Depósito de garantía: ₳ 3.317,53.
Plazo de obra: cuatro (4) meses.
Precio del pliego: ₳ 1.000.

Fecha de licitación: 22 de octubre de 1987 a las 10 horas, en la Sede del 7º Distrito, avenida 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 29|9 Nº 3.933 v. 20|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 11|87 del 7º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº 32; provincia de Santa Fe. Tramo: Rufino-Venado Tuerto; sección: km. 603, km. 653,19, mejoramiento perfil tipo de obra.

Presupuesto: ₳ 473.062.
Depósito de garantía: ₳ 4.730,62.
Plazo de obra: cinco (5) meses.
Precio del pliego: ₳ 1.000.

Fecha de licitación: 22 de octubre de 1987 a las 11 horas, en la Sede del 7º Distrito, Avda. 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde podrán consultar o adquirir los pliegos.

e. 29|9 Nº 3.934 v. 20|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública Nº 12|87 del 7º Distrito.

OBJETO: Ruta Nº A-008, provincia de Santa Fe. Tramo: Río Paraná, calle Córdoba; sección: km. 0,00, km. 8,20, bacheo y construcción de carpeta asfáltica.

Presupuesto: ₳ 798.606,50.
Depósito de garantía: ₳ 7.986,07.
Plazo de obra: cuatro (4) meses.
Precio del pliego: ₳ 1.000.

Fecha de licitación: 23 de octubre de 1987 a las 10 horas, en la Sede del 7º Distrito Avda. 27 de Febrero 2199, Santa Fe, donde podrán adquirir o consultar los pliegos.

e. 29|9 Nº 3.935 v. 20|10|87

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la entidad intermedia del establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 21|DST|87.

OBJETO: La contratación por el sistema de "ajuste alzado" de la obra: Movimiento de suelos, estructura de Hº Aº estructuras metálicas portantes, cubiertas metálicas, aislaciones y trabajos complementarios según plano de detalles y zinguería para cubiertas metálicas. Provisión y colocación de marcos y puertas exteriores, mampostería exterior, contrapisos y aislaciones, de la ENET Nº 1, de Río Turbio, Provincia de Santa Cruz.

Ubicación: Teniente de Navío A. del Castillo s|n., Río Turbio, Provincia de Santa Cruz.

Presupuesto oficial: ₳ 1.273.122.
Garantía de oferta: ₳ 12.731,22.

Los pliegos de licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avda. Las Heras 2587, 6º piso, anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas.

La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 26 de octubre de 1987 a las 14 horas.

Valor del pliego: ₳ 150.

Nota: Se considerarán también ofertas de empresas inscriptas en el Registro de Constructores de Obras públicas de la Provincia de Santa Cruz para la licitación.

El oferente deberá presentar junto con su oferta el 'Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los pliegos.

En el caso de adjudicación de la obra deberá presentar el certificado de "Capacidad contractual para adjudicación", extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

e. 28|9 Nº 3.889 v. 19|10|87

SERVICIO NACIONAL DE ARQUITECTURA
Licitación Pública Nº 2 "O" DL|87

OBJETO: Trabajos de mejoramiento, Aduana de Rosario.

Fecha de apertura: 30 de octubre de 1987.

Régimen de contratación: Ley Nº 13.064 y por el sistema de "Ajuste Alzado" y con reajuste por variaciones de costo (Ley 12.910).

Presupuesto oficial: ₳ 180.453.
Plazo de ejecución: 5 (cinco) meses.
Precio de la documentación: ₳ 150.
Garantía de la oferta: ₳ 1.804,53.

Consulta de pliegos, aclaraciones y apertura: En la Contaduría local, sita en Avda. Belgrano 836 (2000), Rosario (Santa Fe), T.E. 68536, de lunes a viernes hábiles administrativos, de 7 a 13 horas, donde también serán presentadas las propuesta hasta el día y hora fijados para la apertura.

Pago y retiro del pliego: Previo pago de su valor, el pliego podrá retirarse en el lugar, días y horario arriba mencionado.

Aclaraciones de oficio y evacuación de consultas: Podrán formularse hasta ocho (8) días hábiles administrativos, previos a la fecha de apertura de las propuestas, ante al misma dependencia receptora.

La repartición evacuará estas consultas y|o formulará aclaraciones de oficio hasta 5 (cinco) días hábiles administrativos previos a la citada fecha.

e. 24|9 Nº 3.770 v. 7|10|87

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Entidad Intermedia del Establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 22|DST|87.

OBJETO: La contratación por el Sistema de Ajuste Alzado de la Obra 2da. Etapa del nuevo edificio de la Escuela Nacional de Comercio Nº 1 de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, consistente en la ejecución de los trabajos completamiento, terminación total y habilitación. Ubicación: con frente a calle Liniers casi esquina Molinedo y desembocadura calle Murguiondo fracción ubicada con fondo al Colegio Nacional Nº 2 y ex Fábrica Campomar, Pdo. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: ₳ 1.176.644,37.
Garantía de oferta: ₳ 11.766,44.

Los Pliegos de Licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección Geneal de Arquitectura Educacional, Avda. Las Heras 2587, piso 6º, Anexo Capital Federal; en el horario de 13 a 18 horas. La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 27 de octubre de 1987 a las 14 horas.

Valor del pliego: ₳ 150.

Nota: Se considerarán también ofertas de Empresas Inscriptas en el Registro de Constructores de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires para la Licitación.

El oferente deberá presentar junto con su Oferta e Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los Pliegos.

En el caso de Adjudicación de la Obra deberá presentar el Certificado de Capacidad de Contratación para Adjudicación, extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

e. 28|9 Nº 3.890 v. 19|10|87

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la Entidad Intermedia del Establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 23|DST|87.

OBJETO: la contratación por el Sistema de "Ajuste Alzado" de la obra: terminación total y habilitación del nuevo edificio de la Escuela Nacional de Comercio Nº 2 de González Catán, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires. Ubicación: con frente a la calle Curumalal entre Cañada de Gómez y Santiago del Estero y contrafrente sobre la calle Machado de González Catán, partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: ₳ 1.174.183,72.
Garantía de oferta: ₳ 11.741,84.

Los pliegos de licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Av. Las Heras 2587, 6º piso, anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas. La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 27 de octubre de 1987 a las 15 horas.

Valor del pliego: ₳ 150.

Nota: Se considerarán también ofertas de empresas inscriptas en el Registro de Constructores de Obras Públicas de la provincia de Buenos Aires para la licitación.

El oferente deberá presentar junto con su oferta el certificado de capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los pliegos.

En el caso de adjudicación de la obra deberá presentar el certificado de "Capacidad de Contratación para adjudicación, extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

e. 29|9 Nº 3.936 v. 20|10|87

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Comisión Sectorial Pro-Edificio Propio del Colegio Nacional de Coronel Moldes (Córdoba), llama a Licitación Pública.

OBJETO: La adjudicación de provisión de materiales y ejecución de: cubierta metálica de dos aguas; Instalación general (gas; agua y electricidad); y Piso terminación nuevo edificio Colegio Nacional de Coronel Moldes, Córdoba.

Presupuesto oficial: ₳ 282.711,12.

Consulta y venta de pliegos: Municipalidad de Coronel Moldes; Córdoba.

Recepción y apertura de ofertas: 2 de noviembbre de 1987.

Hora: 10.

₳ 148,50 e. 29|9 Nº 40.874 v. 20|10|87

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la entidad intermedia del establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 19|DST|87.

OBJETO: La contratación por el sistema de "Ajuste Alzado" de la obra: Terminación total y habilitación del nuevo edificio del Colegio Nacional de Martínez, Partido de San Isidro, provincia de Buenos Aires. Ubicación: Con frente a las calles: Juncal, entre Talcahuano y La Paz, contrafrente a la cale Sáenz Valiente, de la localidad de Martínez, provincia de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: ₳ 1.613.040.
Garantía de oferta: ₳ 16.130,40.

Los pliegos de la licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avda. Las Heras 2587, 6º piso Anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas. La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 15|10|87 a las 14 horas.

Valor del pliego: ₳ 100.

Nota: Se considerarán también ofertas de empresas inscriptas en el Registro de Constructores de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires.

El oferente deberá presentar junto con su oferta el Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los pliegos.

En el caso de adjudicación de la obra deberá presentar el certificado de "Capacidad Contractual para Adjudicación", extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

e. 15|9 Nº 5.430 v. 5|10|87

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA EDUCACIONAL

La Dirección General de Arquitectura Educacional, en cumplimiento de las atribuciones delegadas y en representación de la entidad intermedia del establecimiento, llama a Licitación Pública Nº 20|DST|87.

OBJETO: La contratación por el sistema de "Ajuste Alzado", de la obra: Terminación total y habilitación del nuevo edificio del Colegio Nacional Nº 2 y Comercial Anexo provincia de Salta, Ciudad Evita, Partido de La Matanza, provincia de Buenos Aires. Ubicación: Con frente a las calles La Peperina, El Boyero, El Tala y el Venteveo de Ciudad Evita, Pdo. de La Matanza, Prov. de Buenos Aires.

Presupuesto oficial: ₳ 1.613.870.
Garantía de oferta: ₳ 16.138,70.

Los pliegos de la licitación pueden consultarse y adquirirse en la sede de la Dirección General de Arquitectura Educacional, Avda. Las Heras 2587, 6º piso Anexo, Capital Federal, en el horario de 13 a 18 horas. La recepción y apertura de ofertas se llevará a cabo el día 14|10|87 a las 14 horas.

Valor del pliego: ₳ 100.

Nota: Se considerarán también ofertas de empresas inscriptas en el Registro de Constructores de Obras Públicas de la Provincia de Buenos Aires.

El oferente deberá presentar junto con su oferta el Certificado de Capacidad correspondiente con el mínimo fijado en los pliegos.

En el caso de adjudicación de la obra deberá presentar el certificado de "Capacidad Contractual para Adjudicación", extendido por el Registro Nacional de Constructores de Obras Públicas.

e. 15|9 Nº 5.431 v. 5|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION GENERAL
DE CONSTRUCCIONES
Y MANTENIMIENTO
Licitación Pública Nº 4|87

OBJETO: Departamento Administrativo y Aulas para la Facultad de Ciencias Médicas.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|1 y 115. La Plata, el día 16 de noviembre de 1987 a las 9,30 horas.

Ubicación: Calle 60 y 120, La Plata.

Presupuesto oficial: australes trescientos treinta y un mil quinientos ochenta y siete con 22|100 (₳ 331.587,22) (Precios P. Oficial Agosto|87).

Plazo de ejecución: trescientos sesenta y cinco (365) días corridos.

Compra y consulta de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|1 y 115 de lunes a viernes de 8 a 12 horas y hasta dos (2) días antes de apertura de ofertas.

Precio del legajo: australes trescientos treinta (₳ 330).

e. 25|9 Nº 3.835 v. 16|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION GENERAL
DE CONSTRUCCIONES
Y MANTENIMIENTO
Licitación Pública Nº 5|87

OBJETO: Remodelación canchas de paleta y gimnasios para el Instituto de Educación Física.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|1 y 115, La Plata. el día 2 de noviembre de 1987 a las 9,30 horas.

Ubicación: Calle 50 y 117, La Plata.

Presupuesto oficial: australes doscientos sesenta y cinco mil trescientos cincuenta y ocho con 85|100 (₳ 265.358,85) (Precios P. Oficial agosto|87).

Plazo de ejecución: ciento ochenta (180) días corridos.

Compra y consulta de legajos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|1 y 115, de lunes a viernes de 8 a 12 horas y hasta dos (2) días antes de apertura de ofertas.

Precio del legajo: australes doscientos cincuenta (₳ 250).

e. 25|9 Nº 3.836 v. 8|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA
DIRECCION GENERAL
DE CONSTRUCCIONES
Y MANTENIMIENTO
Licitación Pública Nº 6|87

OBJETO: Ampliación Taller de Optica para la Facultad de Ciencias Astronómicas y Geofísicas.

Apertura: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|1 y 115. La Plata, el día 16 de noviemvre de 1987 a las 9,30 horas.

Ubicación: Paseo del Bosque, La Plata.
Presupuesto oficial: australes cuatrocientos treinta y nueve mil ochocientos siete con 95|100 (₳ 439.807,95) (Precios P. Oficial agosto|87).
Plazo de ejecución: Trescientos sesenta y cinco (365) días corridos.
Compra y consulta de pliegos: Dirección General de Construcciones y Mantenimiento, calle 50 e|1 y 115, de lunes a viernes de 8 a 12 horas y hasta dos (2) días antes de apertura de ofertas.
Precio del legajo: australes trescientos cincuenta (₳ 350).
e. 25|9 Nº 3.837 v. 16|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE SAN LUIS
DIRECCION GENERAL
DE CONSTRUCCIONES
Licitación Pública Nº 6|87.DGC
Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La ejecución de la obra: "Pintura interior completa y reparaciones varias del edificio sobre calle Chacabuco 921".

Fecha y hora de apertura: 26 de octubre de 1987 a las 11 horas.
Lugar de apertura: Dirección General de Construcciones de la Universidad Nacional de San Luis, Ejército de los Andes 950 (Rectorado), 5700, San Luis, Tel. 22169.
Propuesta oficial: ₳ 80.445,50.
Plazo de ejecución: 90 días corridos posteriores a la fecha de iniciación.
Garantía de la propuesta: 1 % del presupuesto oficial.
Valor del pliego: ₳ 80,00.
Consultas: Las consultas sobre los pliegos podrán efectuarse en Dirección General de Construcciones de la Universidad Nacional de San Luis, en Ejército de los Andes 950, 5700, San Luis, Tel. 22169.
Lugar de venta de los pliegos: Dirección General de Construcciones, Ejército de los Andes 950, 5700, San Luis.
e. 30|9 Nº 3.970 v. 19|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL NORDESTE
RECTORADO - CORRIENTES
Licitación Pública Nº 5|87
Expediente Nº 9.100.660.026
Presupuesto oficial: ₳ 250.000.
Fecha de apertura: 15 de octubre de 1987. Hora: 10.
Lugar de apertura: Dirección General Económico Financiera, Departamento Centralizado de Compras del Rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste, 25 de Mayo 868, 3400 - Corrientes, Capital.
Sistema de contratación: Las obras se ejecutarán por el sistema de Ajuste Alzado con reajuste por Variaciones de Costo - Ley Nº 12.910.

OBJETO del llamado: Ejecución de la obra: Primera Etapa - Laboratorio de Investigaciones Agrícolas - Facultad de Ciencias Agrarias - UNNE.

Precio del legajo: ₳ 40 (australes cuarenta). Monto de la garantía: 1 % (uno por ciento).

Consultas y compra del legajo: Dirección de Construcciones de la Universidad Nacional del Nordeste. 25 de Mayo 868, 3400 Corrientes, Capital, los días hábiles de 7 a 13 horas hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura de las propuestas.
e. 21|9 Nº 3.649 v. 2|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL
DE TUCUMAN
DIRECCION GENERAL
DE CONSTRUCCIONES
UNIVERSITARIAS
Llama a Licitación Pública Nº 6|87, para el día 20 de octubre de 1987, a las 9 horas (nueve), para contratar por unidad de medida.

OBJETO: Obra Nº 323. Remodelación del Teatro Alberdi; yesería y pisos; II Etapa; ubicada en Crisóstomo Alvarez esquina Jujuy, San Miguel de Tucumán.

Presupuesto oficial ₳ 6.67.166,05 (australes seiscientos sesenta y siete mil ciento sesenta y seis con 05|100).
Plazo de ejecución: 180 (ciento ochenta) días corridos.
Precio del Legajo: ₳ 250 (australes doscientos cincuenta), que podrá ser adquirido en la dirección primeramente citada, donde tendrá lugar el Acto de Apertura de Propuestas.
e. 21|9 Nº 3.651 v. 9|9|87

UNIVERSIDAD NACIONAL
DEL NORDESTE
RECTORADO - CORRIENTES
Licitación Pública Nº 6|87
Expediente Nº 9.100.660.027
Presupuesto oficial: ₳ 371.770.
Fecha de apertura: 22 de octubre de 1987. Hora: 10.
Lugar de apertura: Dirección General Económico Financiera, Departamento Centralizado de Compras del Rectorado de la Universidad Nacional del Nordeste, 25 de Mayo 868, 3400 - Corrientes, Capital.

Sistema de contratación: Las obras se ejecutarán por el sistema de Ajuste Alzado con reajuste por Variaciones de Costo - Ley Nº 12.910.

OBJETO de llamado: Ejecución de la obra: Campus U.N.N.E. - Formosa - Estructura Hº Aº 2da. Etapa - Facultad de Recursos Naturales Renovables e Insitutos Universitarios.

Precio del legajo: ₳ 50 (australes cincuenta). Monto de la garantía: 1 % (uno por ciento).
Consultas y compra del legajo: Dirección de Construcciones de la Universidad Nacional del Nordeste, 25 de Mayo 868, 3400 Corrientes, Capital, los días hábiles de 7 a 13 horas hasta cinco (5) días hábiles antes de la fecha de apertura de las propuestas.
e. 21|9 Nº 3.650 v. 9|10|87

SERVICIO PENITENCIARIO
FEDERAL
DIRECCION GENERAL
DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 63

OBJETO: Reparación instalación sanitaria e incendio del Instituto Correccional de Mujeres (U. 3), Ezeiza, Provincia de Buenos Aires.

Apertura: 15 de octubre de 1987 a las 13 horas.
Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capita Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.
e. 17|9 Nº 3.512 v. 7|10|87

COMISION MUNICIPAL DE LA
VIVIENDA DE LA CIUDAD
DE BUENOS AIRES
Llámase a Licitación Pública Nº 30|87, para el día 27 de octubre de 1987, a las 10 horas.

OBJETO: Contratar la obra Conjunto Urbano Consorcio 16 - 240 Viviendas e Infraestructura, a construirse en Avda. Brasil y Azopardo, Capital Federal.

Presupuesto Oficial: ₳ 7.011.390,44.

Obras:		
1	₳	2.007.878,61
2	₳	2.750.236 90
9	₳	1.547.380,23
Infraestructura	₳	705.894.70

Valores a marzo de 1987.
Garantía de oferta: 1 % del presupuesto oficial.

Valor del pliego: ₳ 2.000.
Esta obra es financiada con recursos del FONAVI y forma parte del Plan Nacional de Vivienda 1984|1989. Ministerio de Salud y Acción Social, Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental.
El pliego puede ser consultado en la Subgerencia Suministros y Licitaciones, Carlos Pellegrini 211, 6º piso, Capital Federal, a partir del 14 de setiembre de 1987 dentro del horario de 9 a 14 horas, y adquirido previo pago en el Departamento Tesorería (Carlos Pellegrini 281, planta baja, Capital), dentro del horario de 9 a 13 horas.
e. 14|9 Nº 5.376 v. 9|10|87

COMISION MUNICIPAL
DE LA VIVIENDA DE LA
CIUDAD DE BUENOS AIRES
Licitación Pública Nº 31|87
Llamado a Cooperativas para la selección de propuestas.

OBJETO: La adjudicación y posterior construcción de conjuntos de 20 a 70 viviendas, hasta cubrir un total de 1.000 viviendas en terrenos ubicados en diferentes Barrios de la Ciudad de Buenos Aires.

Fecha de presentación: A partir del día 15|10|87 hasta el 30|10|87 de 9 a 14 horas.
Valor del pliego: ₳ 300.
Esta obra será financiada con recursos del FONAVI y forma parte del Plan Nacional de Vivienda 1984|1989. Ministerio de Salud y Acción Social, Secretaría de Vivienda y Ordenamiento Ambiental.
El pliego puede ser consultado en la Sub-Gerencia Suministros y Licitaciones, Carlos Pellegrini 211, 6º piso, Capital Feferal, a partir del 15 de setiembre de 1987 dentro del horario de 9 a 14 horas, y adquirido previo pago en el Departamento Tesorería (Carlos Pellegrini 281, planta baja, Capital), dentro del horario de 9 a 13 horas.
e. 14|9 Nº 5.376 v. 2|10|87

Rubro "C"

SERVICIOS

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION DE CONTABILIDAD
Y FINANZAS
Expediente Nº 299.101|87
Llámase a Licitación Pública Nº 37|87, cuya apertura se celebrará el día 7 de octubre de 1987, a las 14 horas.

OBJETO: Proceder a contratar el servicio de traslado fílmico de material nitrato a copia triacetato.

Dicho acto tendrá lugar en el Departamento Compras y Suministros, División Licitaciones, Avda. de Mayo 760, 3º piso, Capital Federal, donde se suministrarán además los respectivos pliegos de bases y condiciones.
e. 30|9 Nº 3.971 v. 1º|10|87

DIRECCION GENERAL
DE FABRICACIONES MILITARES
ALTOS HORNOS ZAPLA
Licitación Pública Nº 29|87

OBJETO: Por la reparación integral de 14 (catorce) bombas criogénicas, de diversas características, necesario para la planta separadora de aire AHZ.

Apertura: 3 de noviembre de 1987, a las 16 horas.

Por pliegos de condiciones particulares, dirigirse a Altos Hornos Zapla, o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Buenos Aires.

Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla. Sección Compras.

Valor del pliego: ₳ 120 (ciento veinte australes).
e. 28|9 Nº 3.891 v. 6|10|87

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE INSTRUCCION
Escuela de Ingeniería Aeronáutica
Licitación Pública Nº 001|87
Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: Refuncionalización Edificio Cursos Especiales y OSFA.

Retiro de pliegos, consultas, entrega de propuestas y apertura en Escuela de Ingeniería Aeronáutica, Avda. Fuerza Aérea Km. 5 1|2 (5103), Córdoba.

Precio de la documentación: ₳ 70.
Fecha de apertura: 27 de octubre de 1987 a las 10 horas.

Presupuesto oficial: ₳ 355.000.
Plazo de ejecución: 120 días.

Mantenimiento de oferta: 90 días.
Garantía de oferta: uno por ciento (1 %) del presupuesto oficial.
e. 28|9 Nº 3.892 v. 19|10|87

FUERZA AEREA ARGENTINA
COMANDO DE
REGIONES AEREAS
Región Aérea Centro
Llámase a Licitación Pública Nº 7|87.

OBJETO: La explotación del servicio de bar, confitería y venta de cigarrillos, alfajores y golosinas en un local ubicado en el Aeródromo Santa Rosa (La Pampa).

Apertura: 20 de octubre de 1987 a las 10 horas, en Jefatura de Región Aérea, Centro; 2º piso; Edificio Aeroestación. Aeropuerto Ezeiza.

Retiro de pliegos: En Región Aérea Centro. Edificio Aeroestación, 2º piso, Departamento Explotación Comercial. Aeropuerto Ezeiza, desde el 28 de setiembre al 19 de octubre de 1987, de lunes a viernes, días hábiles en el horario de 9 a 12 horas.

En Aeródromo Santa Rosa (La Pampa) Jefatura. Edificio Aeroestación desde el 28 de setiembre al 14 de octubre de 1987, de lunes a viernes días laborables en el horario de 9 a 12 horas.

Precio de los pliegos: Fijados en Australes cincuenta (₳ 50).

Aviso: No se remitirán pliegos de condiciones que se soliciten a vuelta de correos.
e. 28|9 Nº 3.893 v. 1º|10|87

DIRECCION NACIONAL DE
CONSTRUCCIONES PORTUARIAS
Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO
CONSTRUCCIONES NAVALES
Y LOGISTICA
Licitación Pública Nº 6.540

OBJETO: Contratación de servicio para el transporte de personal en ómnibus cerrados, de lunes a viernes hábiles.

Apertura: 6 de octubre de 1987 a las 15 horas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables, Departamento Construcciones Navales y Logística, Equipo Abastecimiento, Avda. España 2221, piso 1º, Buenos Aires.

Precio del pliego: ₳ 6. Pago del mismo en Habilitación, planta baja del mismo edificio, de 13 a 18 horas.
e. 30|9 Nº 3.972 v. 1º|10|87

ADMINISTRACION GENERAL
DE PUERTOS
EMPRESA DEL ESTADO
Licitación Pública Nº 19|87

OBJETO: Para la ejecución de los trabajos de Pavimentación playa de maniobras y acceso frente Muelles 5, 6 y 7 de Puerto Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos.

Apertura: 29|10|87, 11 horas.
En la Sala de Aperturas del Departamento Abastecimiento, sito en la Avda. Julio A. Roca Nº 734|42, Buenos Aires.
Consulta y retiro de pliegos: En la División Compras, planta baja, de la dirección antes mencionada, en días hábiles dentro del horario de 12 a 17 horas y en la Administración Puertos Río Uruguay, Spiro y Artusi s|n, Concepción del Uruguay, Entre Ríos, de 10 a 19 horas.
Valor del pliego: ₳ 100.
Presupuesto oficial estimado: 329.712,40 australes.
e. 21|9 Nº 3.659 v. 9|10|87

MERCADO NACIONAL
DE HACIENDA
Expediente Nº 289 - 1987
Llámase a Licitación Pública Nº 42|87.

OBJETO: Presentación de un servicio integral de vigilancia en el Mercado Nacional de Hacienda; Comprendiendo: portería; ordenamiento; control y entrega de números en la cola de camiones; recepción; control y verificación en la introducción y extracción de las haciendas, custodia de los bienes patrimoniales y vigilancia total de sus intalacines, por el término de seis (6) meses; comprendido entre el día 24 de octubre de 1987 y el 23 de abril de 1988.

Fecha de apertura: 13 de octubre de 1987, a las 10 horas, en la División Compras y Suministros; Av. Lisandro de la Torre (ex Tellier) 2406, Capital, consulta y retiro de pliegos de condiciones; en la dirección indicada precedentemente de lunes a viernes de 7 a 11 horas.
Visita del predio y venta del pliego: Hasta el día 9 de octubre de 1987.
Valor del pliego: ₳ 100.
e. 23|9 Nº 3.738 v. 2|10|87

FERROCARRILES ARGENTINOS

LINEA GRAL. ROCA

Licitación Pública Nº SA 552.

OBJETO: Reparación de cigüeñales de motor Diesel de Locs. D.E. General Electric (Nº 2).

Apertura: Día 15|10|87.
Hora: 9.30.
Valor del pliego: ₳ 15.
Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Remedios de Escalada, Oficina Muestrario; de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 horas.
e. 29|9 Nº 3.945 v. 1º|10|87

DIRECCION GENERAL
DE OBRA SOCIAL
DE LA EMPRESA NACIONAL
DE CORREOS
Licitación Pública Nº 5|87
Llámase a Licitación Pública.

OBJETO: La contratación del Servicio de Asistencia Médica Domiciliaria para el área Gran Buenos Aires por el término de un (1) año.

Las propuestas serán recibidas hasta el 15 de octubre de 1987 a las 16 horas y abiertas públicamente en la misma fecha y hora, en la Oficina de Compras, 5º piso, Local 619, de la Dirección General de Obra Social de Encotel, calle Maipú 39|43, Capital Federal.

Para la adquisición de los pliegos concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 11.30 a 15.30 horas.
Valor del pliego: ₳ 154,40.
e. 28|9 Nº 3.895 v. 7|10|87

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION GENERAL DE
ARQUITECTURA
EDUCACIONAL
MUSEO NACIONAL DE
BELLAS ARTES
Licitación Pública Nº 1|87

OBJETO: Instalación de aire acondicionado en Pabellón Anexo del Museo Nacional de Bellas Artes.

Presupuesto oficial: ₳ 300.000.
Apertura: 20|10|87. Pliegos en Asociación Amigos del Museo Nacional de Bellas Artes, Figueroa Alcorta 2280, Cap. Fed.
Valor del pliego: ₳ 150.
₳ 121,50 e. 22|9 Nº 39.977 v. 13|10|87

UNIVERSIDAD DE
BUENOS AIRES
HOSPITAL DE CLINICAS
JOSE DE SAN MARTIN
Licitación Pública Nº 41
Expediente Nº 572.541|87

OBJETO: Contratación p|reparación e instalación de laboratorios en el 3º piso.

Apertura: 8 de octubre de 1987, a las 10 horas, en el Departamento de Contrataciones, ubicado en el Hospital de Clínicas "José de San Martín", Avda. Córdoba 2351, planta baja, teléfono: número 824-4309.
Retiro de pliegos e informes de lunes a viernes de 8 a 12 horas, en el citado Departamento.
Los pliegos se entregarán únicamente hasta el día anterior a la apertura.
Valor del pliego: australes diez (₳ 10).
e. 22|9 Nº 3.707 v. 1º|10|87

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS
Expediente Nº 444|87

Llámase a Licitación Pública Nº 361|87.

OBJETO: La contratación de servicios de un despachante de aduana.

La apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 19 de octubre de 1987, a las 15 horas, en la División Compras y Suministros de este Consejo Nacional, Avda. Rivadavia 1917, 5º piso; Capital Federal, donde deberán ser solicitados informes y pliegos de Bases y Condiciones; en días hábiles de martes a viernes, de 14 a 17 horas.

Valor del pliego: ₳ 20.

e. 29|9 Nº 3.939 v. 8|10|87

SERVICIO PENITENCIARIO FEDERAL
DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 64

OBJETO: Reparación y puesta en funcionamiento ascensores en el Instituto de Detención de la Capital Federal (U. 2), Capital Federal.

Apertura: 20|10|87, a las 13 horas.

Informes y pliegos: Dirigirse a División Contrataciones (D.N.), Paso 550, 2º piso, Capital Federal, durante los días laborables en el horario de 13 a 17 horas, hasta el día anterior a la fecha de apertura.

e. 22|9 Nº 3.703 v. 13|10|87

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 29|87, para el día 14 de octubre de 1987 a las 13 horas.

OBJETO: La reparación integral de intercomunicadores existentes en el edificio Libertad.

Pliego de bases y condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, L. N. Alem 638 piso 6º, Capital Federal en el horario de 10 a 16.

Valor del pliego: ₳ 13.

e. 30|9 Nº 3.973 v. 2|10|87

HOSPITAL NACIONAL JOSE T. BORDA
Expediente Nº 2020-4L01002|87-8

Llámase a Licitación Pública Nº 42|87, para el día nueve (9) del mes de octubre de 1987, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Reparación hornos de panadería, amasadora de bollos y cortadora, con destino a Sección Panadería.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en Depto. de Contrataciones y Suministros, Hosp. Nac. Dr. José T. Borda, Barracas 375, P.B., Capital, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 30|9 Nº 3.974 v. 1º|10|87

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETO: Servicio de mantenimiento correctivo y preventivo semi-integral de ascensores y otros medios de elevación y movimientos electromecánicos, ubicados en dependencias varias del Banco de la Ciudad de Buenos Aires (C.C. 6845).

Fecha de apertura: 26|10|87, a las 11 horas.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 7º, Capital Federal, T.E. 46-6663 y 45-5741.

Valor del pliego: ₳ 100.

e. 30|9 Nº 3.975 v. 9|10|87

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETO: Servicio de mantenimiento y conservación semiintegral de las instalaciones termomecánicas en dependencias varias del Banco. (C.C. 6719).

Fecha de apertura: 13|10|87, a las 11 horas.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 7º, Capital Federal, T.E. 46-6663 y 45.5741.

Valor del pliego: ₳ 100.

e. 22|9 Nº 3.702 v. 1º|10|87

3 Rubro "D"
SUMINISTROS

COMISION NACIONAL DE ENERGIA ATOMICA
DIVISION CONTRATACIONES
Dirección de Centrales Nucleares
Licitación Pública Nº 111|87
Expediente Nº A 7.353

OBJETO: Teleimpresora y unidad marca camberra.

Apertura: 7|10|87.
Hora: 10 (diez).

Licitación Pública Nº 119|87
Expediente Nº A 7.369

OBJETO: Máscaras, semimáscaras y filtros.

Apertura: 7|10|87.
Hora: 10.30 (diez y treinta).

Licitación Pública Nº 112|87
Expediente Nº A 7.355

OBJETO: Repuestos QUIME.

Apertura: 1|10|87.
Hora: 11 (once).

Retiro de pliegos: División Contrataciones, Arribeños 3619, 3º piso; 1429; Capital Federal; en el horario de 9 a 12 días hábiles.

e. 30|9 Nº 3.976 v. 1º|10|87

MINISTERIO DE DEFENSA

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 2.515|87

Apertura: 8 de octubre de 1987.
Horario: 15 horas.

OBJETO: Provisión de artículos de librería, diskettes, cintas impresoras.

Retiro de pliegos consultas e informes. Departamento Contrataciones; Avda. Paseo Colón 255, piso 10º, oficina 1012; de esta Capital Federal; en el horario de 11 a 18 horas.

e. 30|9 Nº 3.977 v. 1º|10|87

INSTITUTO DE AYUDA FINANCIERA PARA PAGO DE RETIROS Y PENSIONES MILITARES
Licitación Pública Nº 6|87

OBJETO: Adquisición de cartulinas y resmas de papel.

Apertura: 14|10|87.
Hora: 10.

Pliegos e Informes: División Compras, Cerrito 572, piso 1º; de lunes a viernes en el horario de 8 a 12 horas.

e. 30|9 Nº 3.978 v. 1º|10|87

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Licitación Pública Nº 64

OBJETO: Provisión de rollos de papel para equipos IBM 4710 y 4720.

Apertura: 15|10|87 a las 10.30 horas.

Consulta, retiro de pliegos y entrega de propuestas en el Depto. de Compras; Bartolomé Mitre 326; 3º local; 310.

Valor del pliego: ₳ 120.

e. 30|9 Nº 3.979 v. 5|10|87

BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Licitación Pública Nº 65

OBJETO: Provisión de formularios para IBM 3800.

Apertura: 15|10|87.
Hora: 11.

Consultas, retiro de pliegos y entrega de propuestas en e Depto. de Compras; Bmé. Mitre 326, 3º local 310.

Valor del pliego: ₳ 120.

e. 30|9 Nº 3.980 v. 5|10|87

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA
Licitación Pública Nº 21|87

OBJETO: Adquisición de 50 acondicionadores de aire de tipo individual.

Apertura: El 20 de octubre de 1987 a las 11 hs.

Retiro de pliegos y presentación de propuestas: Reconquista 266 (Departamento de Contrataciones, edificio San Martín, 7º piso, oficina 707), de 10 a 15 hs.

Valor del pliego: ₳ 50.

e. 23|9 Nº 3.908 v. 2|10|87

DIRECCION GENERAL IMPOSITIVA
Licitación Pública Nº 8|87

OBJETO: Adquisición de útiles de oficina para Región Mar del Plata y sus dependencias.

Apertura: 9 de octubre de 1987, a las 16 horas, en la sede de la Región Mar del Plata, calle San Martín 2932, 5º piso, Mar del Plata (Provincia de Buenos Aires).

Para retirar pliegos de condiciones y presentar propuestas, dirigirse a la mencionada dependencia, en días laborables, de 12.30 a 19.15 horas.

e. 30|9 Nº 3.981 v. 1º|10|87

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 135|87

OBJETO: Provisión e Instalación de antenas logarítmicas en Planta Receptora Plátanos, solicitada por la División Inmuebles.

Apertura: 9|10|87.
Hora: 10.

Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Administración. División Contrataciones; sita en Rivadavia 1330, 1º piso; Capital Federal; de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19.

e. 25|9 Nº 3.841 v. 1º|10|87

POLICIA FEDERAL ARGENTINA
Licitación Pública Nº 137|87

OBJETO: Provisión de carne de novillo, para el último bimestre 1987, solicitada por la División Racionamiento Central.

Apertura: 9|10|87.
Hora: 11.

Informes y retiro de pliegos en la Superintendencia de Administración. División Contrataciones, sita en Rivadavia 1330, 1º piso; Capital Federal; de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 y de 15 a 19 horas.

e. 25|9 Nº 3.842 v. 6|10|87

Secretaría de Agricultura, Ganadería y Pesca

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION
Licitación Pública Nº 27|87
T.L. Expte. Nº 500 807|87

Llámase a Licitación Pública para el día 8 de octubre de 1987 a las 17 horas.

OBJETO: La adquisición de uniformes, impermeables, camisas, trajes, guardapolvos, zapatos y botas.

El pliego de condiciones se encuentra a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Departamento Compras y Suministros, sito en la Avda. Paseo Colón 982, 2º piso, oficina 221, Capital Federal, en el horario de 12.30 a 19.

e. 29|9 Nº 3.941 v. 2|10|87

JUNTA NACIONAL DE CARNES
DIVISION CONTRATACIONES Y SUMINISTROS
Expediente Nº 1.977|87

Llámase a Licitación Pública Nº 6|87, para el día 14 de octubre de 1987, a las 15 horas, con el:

Objeto: de concretar la adquisición de útiles de escritorio para uso en el organismo.

Los pliegos de bases y condiciones podrán ser consultados y|o retirados de 13 a 16.30 horas, en la División Contrataciones y Suministros, San Martín 459, primer piso, oficina 129, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres y lectura de las propuestas, se realizará en la oficina indicada precedentemente, en presencia de funcionarios de esta repartición y los proponentes que concurran.

Valor del pliego: ₳ 10.

e 30|9 Nº 3.982 v. 1º|10|87

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES
DEPARTAMENTO DISTRITO PARANA MEDIO

Llámase a Licitación Pública Nº 23|87, hasta el día 9 de octubre de 1987, a las 10 horas, referente al:

OBJETO: 50 litros Bisulfuro tipo Molykote M. 55 y 2 kilos Bisulfuro tipo Molykote pasta G., para el Departamento Distrito Paraná Medio.

Consultas y propuestas: Departamento Distrito Paraná Medio - Puerto Nuevo - Paraná - Entre Ríos - Oficina de Licitaciones y Compras, en el horario de 8 a 12 horas.

Valor del pliego: ₳ 6. Pago del mismo: en la División Contable Administrativa, sita en el mencionado departamento.

Si se solicita por correspondencia, agregar ₳ 6 para gastos de franqueo.

e. 30|9 Nº 3.983 v. 1º|10|87

FERROCARRILES ARGENTINOS
IMPORTANTE

Las firmas proveedoras y contratistas que no se hallen inscriptas en el Registro Centralizado de Proveedores y Contratistas de Ferrocarriles Argentinos podrán cotizar la primera vez en todos los llamados emitidos por el Organismo Central y Gerencias de Líneas, para iniciar los trámites de inscripción deberán concurrir al referido registro sito en Avda. de los Inmigrantes Nº 1950, planta baja oficina 9, Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 17 horas.

ORGANISMO CENTRAL

Licitación Pública Nº 1.815|87. — **OBJETO: Reptos. para velocímetros Hasler R. T. 9 de Locs. General Motors.**

Apertura: Día: 14 de octubre de 1987.
Hora: 14.
Valor del pliego: ₳ 100.

Consulta y venta de pliegos: Gerencia de Aprovisionamiento (Oficina de Apertura y Consulta de Pliegos Nº 115), 1er. piso de Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1302, Capital Federal, en los días hábiles de 10.30 a 13 horas.

LINEA GRAL. BELGRANO

Licitación Pública Nº E.C. 0-08 Ax. 68|87. — **OBJETO: Espejo retrovisor completo, para Locs. General Motors, según planos.**

Apertura: Día: 14 de octubre de 1987.
Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 20.

Licitación Pública Nº E.C. 0-08 Ax. 71|87. — **OBJETO: Radiador de enfriamiento lado izquierdo y derecho, para Locs. General Motors.**

Apertura: Día: 15 de octubre de 1987.
Hora: 11.
Valor del pliego: ₳ 45.

Consulta y venta de pliegos: En la Gerencia — Sección Licitaciones Oficina de Propuestas, Local Nº 31, P. B., de Avda. de los Inmigrantes 1950, Capital Federal, en el horario de 10 a 13.30 horas.

LINEA GRAL. MITRE

Licitación Pública Nº 4.775|87. — **OBJETO: Bulón para eclisa.**

Apertura: Día: 22 de octubre de 1987.
Hora: 11.30.
Valor del pliego: ₳ 40.

Licitación Púbica Nº 4.796|87. — **OBJETO: Reptos. para Locs. D. E. Gaia; Tornillo cabeza exagonal — Reptos. Legítimos con Ref. de Fca. para Locs. D. E. Gaia. Cubeta — Tapa con brida, etc. Cubeta, tapa con brida, etc.**

Apertura: Día: 22 de octubre de 1987.
Hora: 12.30.
Valor el pliego: ₳ 24.

PRORROGAS

Comunícase que la Licitación Pública Nº 4.787|87, Reptos. para coches ingleses: Bulón cabeza exagonal. Reptos. para vagones: Platillo, vástago y tuerca para paragolpe. Reptos. para coches japoneses Hitachi: Perno: Reptos. para coches Werkspoor: Barra de conexión, prevista para el 1º de octubre de 1987 a las 12.30 horas. Ha sido prorrogada para el día 9 de octubre de 1987 a las 14.30 horas.

Comunícase que la Licitación Pública Nº 4.788|87. Reptos. para vagones: Gancho central completo, estribo, etc., prevista para el 1º de octubre de 1987 a las 11.30 horas ha sido prorrogada para el día 9 de octubre de 1987 a las 15.30 horas.

Consulta y venta de pliegos: En Avda. Dr. José M. Ramos Mejía 1358, 3er. piso, oficina 359, Capital Federal, o en Av. Alberdi y Las Heras, Portón Nº 1, Rosario, dentro del siguiente horario: en Buenos Aires de 10 a 13 horas, en Rosario de 7.30 a 10.30 horas, de lunes a viernes hábiles.

LINEA GRAL. ROCA

Licitación Pública Nº G: 9.102. — **OBJETO: Lámparas eléctricas (Nº 6.600).**

Apertura: Día: 15 de octubre de 1987.
Hora: 10.30.
Valor del pliego: ₳ 15.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento; Remedios de Escalada, Oficina Muestrario, de lunes a viernes en el horario de 8 a 13 horas.

LINEA D. F. SARMIENTO

Licitación Pública Nº M.: 87|170 CC. — **OBJETO: Respaldo para asientos de coches eléctricos japoneses.**

Apertura: Día: 19 de octubre de 1987.
Hora: 14.
Valor del pliego: ₳ 20.

Consulta y venta de pliegos: Depto. Aprovisionamiento, Oficina de Muestras y Venta de Pliegos, calle Bmé. Mitre Nº 2973, planta baja, Capital Federal, de lunes a viernes de 12 a 17 horas.

e. 29|9 Nº 3.943 v. 1º|10|87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
ADMINISTRACION REGIONAL CENTRO CUYO
Licitacin Pública Nº 9|87

OBJETO: Adquisición Relés de impedancia para 110 V c.a. y 5 Amp. c.a. y 110 V c.c.

Fecha de apertura: 27|10|87.
Valor del pliego: ₳ 30.

Consulta, retiro de la documentación, presentación y apertura de ofertas, en nuestra Oficina de Abastecimientos sita en Avda. San Martín 322, planta baja, ciudad de Mendoza.

e. 30|9 Nº 3.986 v. 6|10|87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
ADMINISTRACION REGIONAL LITORAL
Licitación Pública Nº 27|87

OBJETO: La adquisición de 1.200 me-

...os de cable armado subterráneo unipolar, sección 1 x 400 m2.

Apertura: 23 de octubre de 1987, a las 9.30 horas.

Valor del pliego: ₳ 30.

Consulta, retiro de pliegos y lugar de apertura: Oficina de Abastecimientos: Av. Oroño 1260, tercer piso, Rosario (Santa Fe), de lunes a viernes hábiles, de 7 a 12 horas.

e. 30|9 Nº 3.984 v. 6|10|87

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA SOCIEDAD DEL ESTADO
Administración Regional Comahue
Licitación Pública Nº 5|87

OBJETO: La adquisición de cables subterráneos de media y baja tensión.

Presupuesto oficial: ₳ 68.000.
Apertura: 15|10|87.
Hora: 10.
Valor del pliego: ₳ 30.
Venta de pliegos: Sector Comercial 9 de Julio 192, Cipolletti (R.N.), de lunes a viernes de 8 a 12.30 horas.
Apertura, informes y retiro de pliegos: Sector Abastecimientos, Roca 280, Cipolletti (R.N.), de lunes a viernes de 8 a 12.30 horas.

e. 30|9 Nº 3.985 v. 6|10|87

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD
Licitación Pública Nº 345|87

OBJETO: Ambulancias totalmente equipadas de Industria Nacional.

Precio del pliego. ₳ 50.
Fecha de Licitación: 8 de octubre de 1987 a las 17 horas, en la Sala de Licitaciones, Avda. Comodoro Py 2002, planta baja, Capital Federal.

e. 22|9 Nº 3.716 v. 1º|10|87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 73-P|87

OBJETO. Adquisición de fleje y hebilla de acero inoxidable.

Apertura: 23|10|87. Hora: 9.
Valor del pliego: ₳ 35.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 hs.

e. 28|9 Nº 3.910 v. 6|10|87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 74-P|87

OBJETO: Adquisición de formularios continuos.

Apertura: 14|10|87.
Hora: 9.
Valor del pliego: ₳ 80.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 24|9 Nº 3.792 v. 2|10|87

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
Licitación Pública Nº 72-P|87

OBJETO: Por la adquisición de 15 transceptores de B.L.U.

Apertura: 20|10|87.
Hora: 9.
Valor del pliego: ₳ 35.
Informes y venta de pliegos: Avda. La Plata 1540, piso 3º, Capital Federal, de 8.30 a 14.30 horas.

e. 24|9 Nº 3.791 v. 2|10|87

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE ODONTOLOGIA
Expediente Nº E-1.092.152

Llámase a Licitación Pública Nº 5:

Objeto: **La provisión de equipos de rayos X — Electrocardiógrafo — Banquetas — Micromotor pieza de mano, etc., con destino a cátedras de esta Facultad de Odontología.**

Apertura: 7 de octubre de 1987.
Hora: 10.
Retiro de pliegos, en la Facultad de Odontología, Departamento Compras: Marcelo T. de Alvear 2142, subsuelo, Capital Federal, en el horario de 9 a 13 horas.

e. 30|9 Nº 3.987 v. 1º|10|87

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE FARMACIA Y BIOQUIMICA
Expediente Nº 749.248|87
Licitación Pública Nº 1

Llámase a Licitación Pública para el día 6 de octubre de 1987, a las 15 horas:

OBJETO: La adquisición de una computador personal con memoria RAM expandible, no inferior a 512 Kb, con destino a esta Casa de Estudios.

La apertura de las propuestas se realizará en el Departamento Compras y Suministros, sito en la calle Junín 956, planta principal, de esta Capital, donde, además, los interesados podrán requerir pliego de bases y condiciones e informes, de lunes a viernes, en el horario de 13 a 18 horas.

e. 30|9 Nº 3.988 v. 1º|10|87

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES FACULTAD DE INGENIERIA

Llámese a Licitación Pública Nº 339 hasta el día 9 de octubre de 1987 a las 14 horas.

OBJETO: La adquisición de 30 computadoras P. C. y 10 impresoras.

Con destino al Consejo Directivo de esta Facultad.

Las firmas interesadas en retirar pliegos de condiciones, deberán dirigirse a la Dirección de Compras, Suministros y almacenes, Paseo Colón 850, subsuelo, en el horario de 10 a 17 horas.

e. 23|9 Nº 3.750 v. 2|10|87

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES
Expediente Nº S 4414-14917|87|T

Llámase a Licitación Pública Nº 10|87.

OBJETO: La adquisición de un inmueble, donde funcionará la Biblioteca Central de la Universidad, que posea como mínimo dos salas de 400 m2 cada una, dos baños, fácil acceso, todos los servicios conectados, y mínimo una línea telefónica, ubicado en un radio comprendido dentro de las cuatro avenidas cercanas a la sede del Rectorado.

Pliegos y consultas: En el Departamento de Compras, Gral. Pintos 399, 1º piso, oficina 134, teléfonos 2-2062|63 y 2-2910, Tandil, de lunes a viernes en el horario de 8 a 12. horas.
Presupuesto oficial: ₳ 300.000.
Valor del pliego: Sin cargo.
Apertura: Día 14 de octubre de 1987, a las 11 horas, en el Departamento de Compras.

e. 24|9 Nº 3.800 v. 5|10|87

MINISTERIO DE SALUD Y ACCION SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS
Expediente Nº 22.679|84 - Cde. 14.564

Llámase a Licitación Pública Nº 53|87 para el día 16 del mes de octubre de 1987, a las 15 horas, para subvenir a las necesidades que se detallan en este aviso con destino a: Programa Alimentario Nacional durante el año 1987.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Compras y Suministros, Defensa 120, 1º piso, oficina 1088, Capital Federal.

OBJETO: La provisión de materiales de construcción pro-agua.

e. 30|9 Nº 3.990 v. 9|10|87

CAJA NACIONAL DE PREVISION PARA EL PERSONAL DEL ESTADO Y SERVICIOS PUBLICOS
Licitación Pública Nº 15|87
Expediente Nº 6.140.661|1

Llámase a Licitación Pública Nº 15|87, para el día 6 de octubre de 1987, a las 14 horas.

OBJETO: La adquisición de materiales de refrigeración y motocompresores.

Por pliego de condiciones dirigirse a: Departamento Contrataciones y Gestión Patrimonial, División Contrataciones de Bienes y Servicios, Rivadavia 1745, 5º piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18 horas, T.E. 40-9575. Asuntos Varios, Dirección Contabilidad, Finanzas y Servicios.

e. 30|9 Nº 3.989 v. 1º|10|87

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES BANCARIOS

Llámase a Licitación Pública Nº 28|87, para el día 9 de octubre de 1987 a las once horas.

OBJETO: La adquisición de papel obra con destino a la División Impresiones y Distribución.

Pliego de bases y condiciones e informes en el Departamento Compras y Suministros, L. N. Alem 638, piso 6º, Capital Federal, en el horario de 10 a 16.30.
Valor del pliego: ₳ 25.

e. 30|9 Nº 3.991 v. 2|10|87

INSTITUTO DE SERVICIOS SOCIALES PARA EL PERSONAL DE LA CARNE Y AFINES
Expediente Nº 21.268|87
Licitación Nº 103|87

OBJETO: Sleche en polvo.

Apertura: 16 de octubre de 1987, a las 15.30 horas.
Retiro de pliegos: Rivadavia 2258, Capital, Departamento de Compras, de 13.30 a 16.30 horas.
Valor: ₳ 20.

₳ 16.20 e. 30|9 Nº 40.282 v. 2|10|87

INSTITUTO NACIONAL DE FARMACOLOGIA Y BROMATOLOGIA
Licitación Pública Nº 7|87
Expediente Nº 2020-27.223|87-7

OBJETO: Adquisición de una Computadora e impresora.

Apertura: 13 de octubre a las 10 horas, tendrá lugar en el Departamento de Administración, Caseros 2161 P.B., Capital; debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

e. 25|9 Nº 3.848 v. 6|10|87

HOSPITAL NACIONAL "DR. JOSE T. BORDA"
Expediente Nº 2020-4101001|87-1

Llámase a Licitación Pública Nº 41|87, para el día ocho (8) del mes de octubre de 1987, a las 10 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan:

OBJETO: Adquisición equipos para laboratorio neurofisiopatología.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones y Suministros - Hospital Nacional "Dr. José T. Borda": Barracas 375, planta baja, Capital, debiendo dirigirse, para pliegos e informes, al citado servicio.

e. 30|9 Nº 3.993 v. 1º|10|87

HOSPITAL NACIONAL "PROFESOR ALEJANDRO POSADAS"
Expediente Nº 2020-0177000829|87-8
Licitación Pública Nº 95|87

Apertura: 8 de octubre de 1987, a las 10.30 horas.

OBJETO: Contratar adquisición de elementos de consumo para serv. de esterilización.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Pte. Illia y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), partido de Morón, provincia de Buenos Aires, debiendo dirigirse, para pliegos e informes, al citado servicio.

e. 30|9 Nº 3.992 v. 1º|10|87

HOSPITAL NACIONAL PROFESOR ALEJANDRO POSADAS
Licitación Pública Nº 91|87
Expediente Nº 2020-0177000796|87-2

Apertura: 16 de octubre de 1987, a las 10.30 horas.

OBJETO: Contratar la adquisición de medicamentos.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Servicio Administrativo Contable (Sección Contrataciones), sito en Pte. Illia y Marconi, de Villa Sarmiento (Haedo Norte), Ptdo. de Morón, Pcia. de Bs. As., debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Servicio.

e. 29|9 Nº 3.958 v. 8|10|87

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Expediente Nº 1-2020-4107-000541|87-0
Licitación Pública Nº 2|87 O.P.

Apertura: El día 15|10|87 a las 12 hs. en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca, sita en la localidad de Torres, partido de Luján (B).
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (Div. Contrataciones).

OBJETO: Adquisición: Provisión y montaje de una plataforma de piso metálico con escaleras y tres baterías de estanterías.

Sistema de contratación: Ley de Obras Públicas - Ajuste Alzado.
Presupuesto oficial: ₳ 45.000.
Garantía de oferta: 1 %.
Plazo de ejecución: 45 días.
Capacidad de contratación anual: ₳ 84.375.
Valor del pliego: ₳ 10.

e. 24|9 Nº 3.814 v. 7|10|87

COLONIA NACIONAL DR. MANUEL A. MONTES DE OCA
Expediente Nº 1-2020-4107-000937|87-1
Licitación Pública Nº 3|87 O.P.

Apertura: El día 22|10|87, a las 12 hs., en el Departamento Administrativo de la Colonia Nacional Dr. Manuel A. Montes de Oca, sita en la localidad de Torres, partido de Luján (B).
Pliegos e informes: En la antedicha dependencia (Div. Contrataciones).

OBJETO: Adquisición: Provisión, instalación y puesta en funcionamiento de una caldera humotubular de fondo húmedo.

Sistema de contratación: Ley de Obras Públicas - Ajuste Alzado.
Presupuesto oficial: ₳ 90.000.
Garantía de oferta: 1 %.
Plazo de ejecución: 3 meses.
Capacidad de contratación anual: ₳ 157.500.
Valor del pliego: ₳ 10.

e. 24|9 Nº 3.815 v. 15|10|87

BANCO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

OBJETO: Provisión e instalación del equipamiento para atención al público en dependencia de la institución (C.C. 6856).

Fecha de apertura: 15|10|87 a las 11 horas.

Los respectivos pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Compras, Florida 302, 7º, Capital Federal. T.E. 46-6663 y 45-5741.
Valor del pliego: ₳ 50.

e. 25|9 Nº 3.852 v. 6|10|87

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION
Expediente Nº 2.494
Licitación Pública Nº 321

Llámese a Licitación Pública:

Objeto: La adquisición de: 100.000 sobres de papel obra 1ª de 82 gramos|m2 y 25.000 sobres bolsas de papel Kraft.

Pliego de condiciones: Retirar en la Dirección de Administración de la Imprenta del Congreso de la Nación: Avenida Rivadavia 1864, Capital Federal, en el horario de 14 a 18 horas.
Apertura: El día 9 de octubre de 1987, a las 16 horas, en la Dirección de Administración.

e. 30|9 Nº 3.994 v. 1º|10|87

PODER JUDICIAL

Subsecretaría de Administración

DEPARTAMENTO DE COMPRAS
Licitación Pública Nº 448|87

OBJETO: Adquisición de un inmueble para sede del Juzgado Federal de Primera Instancia, Fiscalía y Defensoría de la ciudad de San Carlos de Bariloche (provincia de Río Negro), preferentemente dentro del radio comprendido entre las calles: al norte: Av. Costanera 12 de Octubre; al este: calle 9 de Julio; al sur: calle Angel Gallardo; al oeste: calles Güemes y Salta, hasta su unión con la Avenida Costanera (ciudad de San Carlos de Bariloche). Superficie aproximada: 814 metros cuadrados.

Apertura: 21 de octubre de 1987, a las 9 horas.

Apertura, pliegos e informes: Subsecretaría de Administración - Departamento de Compras: Sarmiento 877, piso 6º, Capital Federal.

Horario de atención al público: De 8 a 13.30 horas, días hábiles, de lunes a viernes.

e. 30|9 Nº 3.995 v. 9|10|87

Rubro "E"

VARIAS

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

El Banco Central de la República Argentina llama a Licitación Pública.

OBJETO: Para la venta de acciones representativas del 99,9936 % del capital de Condecor S.A. Compañía Financiera y su fusión por absorción.

1 — Se admitirán únicamente propuestas de entidades financieras, constituidas jurídicamente como sociedades anónimas, siempre que, de resultar adjudicatarias, no produzcan un cambio en la actual calificación de Condecor S.A. Compañía Financiera, como entidad financiera privada local de capital nacional.

2 — La venta se hará sin base, ponderándose a los fines de la adjudicación el grado de utilización de las facilidades ofrecidas en el Pliego General de Condiciones y su pago será al contado.

3 — De conformidad con lo dispuesto en las Resoluciones del Directorio Nros. 769|84, 782|85 y en el Pliego General de Condiciones, el Banco Central podrá otorgar crédito a las entidades financieras que resulten oferentes, para el pago al contado del precio de venta.

4 — El Pliego General de Condiciones podrá ser adquirido por los interesados en Condecor S.A. Compañía Financiera, Colón 66, Córdoba República Argentina, en días hábiles bancarios de 8 a 13, y en el Banco Central de la República Argentina, Gerencia de Intervenciones de Entidades Financieras, calle Cerrito 264, piso 2º, Capital Federal, a partir del 5 de octubre de 1987; en días hábiles bancarios de 10 a 15 horas. El precio del pliego es de ₳ 500.

5 — Las ofertas podrán ser presentadas hasta el 20 de octubre de 1987, a las 15 horas; en el Banco Central de la República Argentina, Gerencia de Intervenciones de Entidades Financieras, calle Cerrito 264, piso 2º, Capital Federal, República Argentina en días hábiles bancarios de 10 a 15 horas.

6 — La garantía de mantenimiento y cumplimiento de la oferta es de un importe equivalente al 5 por ciento del precio ofertado.

7 — Se procederá a la apertura de los sobre generales y de antecedentes de cada oferta el día 20 de octubre de 1987 a las 17 horas en el Banco Central de la República Argentina.

Buenos Aires, 23 de setiembre de 1987.

₳ 97,20 e. 29|9 Nº 41.020 v. 1º|10|87